



CONFEDERACIÓN DE
EMPRESARIOS
DE SEVILLA

RESUMEN DE PRENSA

4/01/16

**Departamento de
Comunicación**

La Cámara de Sevilla facilita ventas a países musulmanes

P. M. SEVILLA

El presidente de la Cámara de Comercio de Sevilla, Francisco Herro, ha firmado convenios de colaboración con la directora general del Instituto Halal de Junta Islámica, Isabel Romero Arias, y con la administradora de Home & Heritage Turismo (Be! Sepharad!), Josefa María Rull, para la colaboración, el apoyo y la asistencia técnica entre dichas entidades en el desarrollo de actuaciones que posibiliten un mayor conocimiento del concepto Halal y Kosher por parte de consumidores y empresas fabricantes, y de las ventajas y posibilidades que para las empresas representa acometer procesos de certificación para acceder a mercados de consumidores musulmanes y judíos.

Aquellas empresas que tengan sus productos certificados podrán acceder a un mercado de 1.800 millones de consumidores, y abrir una nueva puerta que les permitirá desarrollarse en mercados internacionales con enorme potencial.

LOS EFECTOS DE LA CRISIS | LA EVOLUCIÓN DE LOS LITIGIOS JUDICIALES

Los desahucios vuelven a bajar un 6% tras el repunte de 2014

● Las ejecuciones hipotecarias cierran 2015 con un descenso del 17% y los concursos de acreedores caen casi a la mitad en sólo un año, al pasar de 300 a 171 procedimientos

Jorge Muñoz

Un síntoma de la recuperación en la estadística judicial. Los desahucios y los procedimientos de ejecución de inmuebles hipotecados, que suelen acabar con la pérdida de la vivienda, han experimentado un descenso con respecto al repunte que se registró en el año 2014. En concreto, los desahucios han bajado un 5,93%, al haberse reducido de los 1.112 asuntos que ingresaron en los juzgados en 2014 a los 1.046 contabilizados el año pasado, según los datos registrados por el decanato de los juzgados y que están contabilizados hasta el pasado 12 de diciembre.

Más importante ha sido el descenso en lo que se refiere a las ejecuciones de inmuebles

Todas las variables estadísticas reflejan caídas salvo los juicios ordinarios y verbales

hipotecados, que han pasado de 1.889 a 1.566 en el último ejercicio, lo que supone una caída del 17,09%. Estos procedimientos se inician para sacar a la venta viviendas cuyos propietarios no han podido hacer frente al pago de los créditos que gravan las mismas.

El descenso es más acusado si se tiene en cuenta el número de procedimientos que se registraron en el año 2011, cuando se alcanzó la cifra de 1.308 desahucios y 3.150 ejecuciones



Los procedimientos de ejecución de inmuebles hipotecados, que inician las entidades bancarias, también han descendido el último año.

LOS ASUNTOS CIVILES EN LOS JUZGADOS DE SEVILLA

Tipo de procedimiento	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015*
Desahucios	1.128	1.221	1.448	1.440	1.308	1.393	1.025	1.144	1.046
Ejecución inmuebles hipotecados	970	2.288	2.988	3.038	3.150	3.305	1.739	1.931	1.566
Procedimientos monitorios	18.042	25.597	33.347	38.114	30.128	30.251	13.898	17.584	14.910
Juicios ordinarios	3.500	4.289	5.058	4.425	3.203	3.245	2.398	2.314	2.528
Juicios verbales	3.683	3.986	3.723	3.989	4.843	4.111	3.485	3.228	3.405
Juicios cambiarios	804	2.089	3.184	1.749	1.218	906	588	480	258
Concursos de acreedores	37	155	236	217	242	427	389	304	171
TOTAL	28.182	28.342	34.701	34.851	29.340	29.344	23.578	28.973	23.934

Fuente: Estadísticas del decanato. (*) Datos contabilizados hasta el 18 de diciembre de 2015

hipotecarias, el nivel más alto registrado en Sevilla desde el año 2007, cuando este tipo de procedimientos ni siquiera llegaban al millar. De hecho, en 2007 hubo 970 ejecuciones hipotecarias y al año siguiente los asuntos se duplicaron, al situarse en 2.266 ejecuciones.

La estadística muestra igualmente un descenso muy importante, del 43%, en los procedi-

mientos concursales –las antiguas suspensiones de pagos y quiebras empresariales–, que se han reducido de los 300 registrados en 2014 a los 171 contabilizados a lo largo de 2015. Muy lejos quedan los 427 concursos de acreedores del año 2012, aunque no hay que olvidar que a finales del año pasado la multinacional Abengoa solicitó al juez de lo Mercantil la declaración en un precurso que amenaza con convertirse en el mayor concurso de acreedores de la historia de España, que afecta a 31 sociedades del grupo que tienen de plazo hasta el próximo 28 de marzo para acogerse a las ventajas del precurso.

Otra de las variables estadísticas que reflejan la incidencia de las crisis es el número de procedimientos monitorios, que son aquellos que se plantean para exigir deudas que no superan los 250.000 euros y sobre las que existe un soporte documental o factura, como los préstamos al consumo o las ventas a plazo. A lo largo de 2015 ingresaron 17.232 procedimientos monitorios en el partido judicial de Sevilla, lo que representa un descenso del 15,11% sobre el mismo periodo del año 2014, en el que se contabilizaron 14.910 procedimientos de este tipo.

17.232

Procedimientos monitorios. Éste es el número de procesos registrados a lo largo de 2015.

Los juicios cambiarios, relacionados con el uso de letras de cambio, cheques y pagarés en las operaciones mercantiles, han logrado el mayor descenso en este periodo (46,91%), al haberse reducido de los 486 procedimientos que ingresaron en 2015 a los 258 del año anterior.

Por el contrario, hay dos variables que reflejan subidas, en contra de la tendencia general. Se trata de los juicios ordinarios –que se promueven para reclamar deudas superiores a los 6.000 euros– y los juicios verbales –en los que se dirimen cuestiones como el impago de rentas por arrendamientos y cuya cuantía no excede de los 6.000 euros–, que han subido un 11,41% y un 7,61%, respectivamente. Así, los juicios ordinarios han pasado de 2.269 a 2.528 en 2015 y los verbales de 3.164 a 3.405 asuntos.

Del total de juicios ordinarios, destaca que 378 están relacionados con productos y activos financieros, y hay otros seis de elevada cuantía, que superan el millón de euros, según reflejan las estadísticas judiciales del decanato de los juzgados.



Un grupo de personas aguarda a las puertas de una oficina del Servicio Andaluz de Empleo (SAE).

Las demandas por despido caen casi un tercio en un año

De los 4.744 litigios por despido tramitados en 2014 se ha pasado a 3.363 del último ejercicio

J. Muñoz

El año 2013 se produjo un cambio de tendencia en las demandas de despido presentadas en los juzgados de lo Social de Sevilla que, por primera vez en los últimos años, pasaron de ir creciendo año tras año durante los peores momentos de la crisis a iniciar el descenso. El pasado 2015 fue el año de la consolidación de esta tendencia, al haberse reducido en casi un tercio el número de demandas por despido. Si en 2013 fueron 5.428 las demandas presentadas por despido, resoluciones de contrato y extinciones; en 2014 la cifra de estos pleitos se redujo a 4.744; y ahora se acaba de cerrar el año con 3.363 demandas, lo que supone un 29,11% menos que el año anterior. Hay 1.381 despidos menos de los registrados en 2014 –lo que supone casi cuatro despidos menos cada día del año– y 2.065 menos si se comparan con los datos de 2013.

El descenso en las demandas por despido viene acompañado

además de una significativa caída en lo que se refiere a las reclamaciones en materia de prestaciones de la Seguridad Social, incluidas las de desempleo. De las 3.919 reclamaciones de este tipo que hubo en Sevilla durante 2014 se ha pasado a 3.027 este año, lo que representa una bajada del 22,76%. En 2013 hubo 6.464 reclamaciones de este tipo, lo que refleja la consolidación de la tendencia.

También han descendido las reclamaciones en materia de conflictos colectivos, que han pasado de 135 a 86 (en 2013 hubo 171), mientras que las demandas relacionadas con la tutela de los derechos de libertad sindical y huelga se han reducido de 90 a las 66 con las que se ha cerrado el 2015. Los 11 juzgados de lo Social que hay en Sevilla han registrado asimismo un total de 290 impugnaciones de altas médicas frente a las 335 de 2014; y 62 demandas relacionadas con la conciliación de la vida laboral y familiar –en 2014 hubo 82 casos y 63 en 2013–.

Otros 279 trabajadores impugnaron en los tribunales alguna sanción disciplinaria, lo que supone un leve descenso con respecto a las 318 que hubo en 2014 (en 2013 hubo 369). En materia de vacaciones se plantearon otras 43 reclamaciones, una cifra muy similar a las 46 contabilizadas en 2014.

APUNTES

La tendencia se consolida
Desde el año 2013 las demandas por despido en Sevilla vienen reduciéndose año tras año. En 2014 ingresaron en los juzgados de lo Social 3.363 demandas por despido, lo que supone un descenso del 29,11%.

Menos reclamaciones
El descenso en el número de demandas por despido viene acompañado de una significativa caída de las reclamaciones en materia de la Seguridad Social, incluidas las de desempleo, que han bajado un 22,76%, pasando de 3.919 a 3.027 reclamaciones.

Plan contra el colapso
El TSJA ha reclamado un plan para contar con más jueces, secretarios y funcionarios.

En total, los 11 juzgados de lo Social de Sevilla han registrado 13.245 asuntos a lo largo de 2015, lo que supone un descenso del 8,98% con respecto a los 14.553 asuntos ingresados en 2014.

Sin embargo, la preocupación por la situación de colapso que presenta esta jurisdicción en Sevilla, que incluso está fijando la

celebración de juicios para el año 2019, ha llevado al Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA) a plantear un nuevo plan de choque para estos juzgados. El Alto Tribunal andaluz ha solicitado al Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) una medida de refuerzo general consistente en la adscripción de cinco jueces de refuerzo, tres letrados de la Administración de Justicia –los antiguos secretarios judiciales– y veinte funcionarios.

El acuerdo señala que desde hace años se están acordando medidas de apoyo judicial para los juzgados de lo Social de Sevilla, mediante la adscripción de dos Jueces de Adscripción Territorial (JAT), a los que en fechas muy recientes se ha unido un tercero. Hasta ahora, los refuerzos contaban con dos letrados de la Administración de Justicia y seis funcionarios. Sin embargo, las medidas de apoyo judicial vigentes no están resultando eficaces para reducir la pendencia de asuntos que año tras año viene acumulándose en estos juzgados, cuya agenda de señalamientos se demora ya, en algunos casos, hasta el año 2019. "Ello es debido a la existencia de un número de funcionarios insuficiente para los refuerzos, lo que provoca numerosas suspensiones de los señalamientos. Además, no pueden asumir otros cometidos que no sea el mero señalamiento, sin trámite de posteriores suplicaciones ni ejecuciones", precisa el acuerdo.

Por este motivo, el TSJA considera necesario un replanteamiento de las medidas de refuerzo y, aumentar el número de JATS adscritos.

FONDOS EUROPEOS

Ciudadanos alerta de que «no se sabe nada» del proyecto de la Zona Norte

J. C. SEVILLA

El portavoz de Ciudadanos en el Ayuntamiento de Sevilla, Javier Millán, pidió ayer al gobierno de Espadas que dé explicaciones a una pregunta que ya ha trasladado al Pleno del Ayuntamiento y de la que aún no tiene respuesta, referida al proyecto de innovación socioeconómica en la Zona Norte de Sevilla, conocido como Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado (Edusi). Desde Ciudadanos informan que el pasado 17 de noviembre se publicó en el BOE la Orden que establecería la convocatoria para la selección de estrategias de Edusi, que serían cofinanciadas con fondos Feder, y de la que señalan que «en la web del Ayuntamiento sólo podemos encontrar una declaración de intenciones sin concreción alguna».

Para Millán es especialmente grave «la desinformación de un proceso que debe culminar en tan solo 10 días y en el que nos estamos jugando financiación europea para una zona especialmente necesitada de la ciudad», ya que el 13 de enero es la fecha en la que el proyecto debe ser presentado a convocatoria europea. El líder de Ciudadanos denuncia que a día de hoy «no se sabe nada de todo esto» por «la falta de previsión de un proyecto que debería ser muy importante para la ciudad».

CEMENTERIO

Participa Sevilla pide más presupuesto ante los continuos robos

J. C. SEVILLA

El concejal de Participa Sevilla en el Ayuntamiento hispalense Julián Moreno visitó ayer el cementerio municipal para conocer su estado y escuchar las reivindicaciones de los trabajadores para que este servicio público «mantenga y mejore su calidad», tras lo que desde Participa se reclama más presupuesto para «mejorar y modernizar su funcionamiento».

Participa Sevilla asegura que el camposanto sevillano «necesita una mejora de la seguridad, ya que se producen robos habitualmente, así como terminar su ampliación e instalar nuevos hornos crematorios», ya que «cada vez quedan menos cementerios municipales y no podemos permitir una nueva privatización en la ciudad».

El PP critica una subida del 21% en las tasas a las promotoras

► Denuncia que el incremento es «irracional» y va contra el impulso económico

A. G. R.
SEVILLA

El Grupo Popular en el Ayuntamiento de Sevilla denunció ayer una «subida del 21,52 por ciento de los costes de las cargas urbanísticas que tienen que pagar las empresas que acometan actuaciones urbanizadoras», según «se aprobó en el pasado Consejo de la Gerencia Municipal de Urbanismo, con los votos a favor de todos los partidos políticos y el voto en contra del PP».

Los populares emitieron una nota en la que aseguran que «dicha subida, como no puede ser de otra forma, repercutirá de una forma directa en un futuro en el precio de la vivienda y, por tanto, en los compradores de las mismas, lo que se convierte en una nueva traba o freno a posibles inversiones en nuestra ciudad».

«Se trata de una subida desproporcionada e irracional que va en contra del incentivo a la actividad económica, lo que pone otro impedimento más en la inversión y la generación de riqueza», abundó el PP.

Según la fuerza liderada en el Ayuntamiento por Juan Ignacio Zoido, «la subida planteada y aprobada consiste en pasar la tasa de pago de 32 euros de cada unidad de aprovechamiento a 39 euros, o, lo que es lo mismo, una subida del 21,52 por ciento», y «se trata ésta de una tasa para financiar las obras de ejecución de los Sistemas Generales». Esta medida, por tanto, frenará el desarrollo de nuevos proyectos clave para la ciudad, según la denuncia de los populares, que también alegaron distintas irregularidades en



Juan Ignacio Zoido

Ordenanzas fiscales
El PP también recuerda que le interventor ha rechazado 27 medidas del PSOE en esta normativa

las ordenanzas fiscales, de las que el interventor ha señalado 27. Además, el gobierno ha dejado sin responder la mayoría de las alegaciones formuladas por los populares a estas ordenanzas, en algunos casos como el recargo en el IBI a viviendas desocupadas porque directamente han sido descartadas por el funcionario mayor del Ayuntamiento. En otros, porque ni siquiera ha tratado el asunto.

Quejas sin respuesta

Los casos más destacados son los que se refieren a la discriminación en la bonificación en el IBI para VPO de titularidad pública alquiladas con respecto de las de propiedad privada; la bonificación superior en el IBI en inmuebles afectos a la actividad de urbanización, construcción y promoción inmobiliaria, para cooperativas inmobiliarias y promotoras públicas de vivienda; o que los nuevos criterios de renta para el bonobús de la tercera edad no cumplen el principio de progresividad.

Igualmente, el PP había denunciado que «no se establecen criterios a valorar para la consideración de no ejercicio de actividad en un local a efectos de exención en la tasa de basuras» y que «no se ha elaborado estudio económico y financiero sobre las modificaciones en la tasa de ocupación de vía pública incumpliendo así la ley de Haciendas Locales», a lo que hay que sumar que en la tasa de zona azul «se advierte que no han sido detallados los criterios objetivos para la aplicación de las tarifas especiales de grupos homogéneos para trabajadores, por lo que no puede aplicarse la tarifa especial en estas circunstancias y, además, hace falta estudio económico sobre los criterios familiares y económicos que se elijan». Las ordenanzas se han aprobado sin resolver ninguna de estas quejas.

URBANISMO

El Ayuntamiento invertirá cuatro millones en el arreglo de calles

J. C. SEVILLA

El Consejo de Gobierno de la Gerencia de Urbanismo ha aprobado los nuevos contratos de inspección, mantenimiento, reparación y reposición del viario y espacios públicos de Sevilla que se licitan ahora con un incremento del once por ciento sobre los pliegos publicados en el año 2011, que contará con cuatro millones de euros para este año.

En una nota, el Ayuntamiento informa de que los dos lotes que han salido a concurso público suman una in-

versión de 12,3 millones de euros para los próximos tres años, y de que en 2011 se contaba con un presupuesto de once millones de euros.

Este incremento responde a la «apuesta del gobierno municipal por aumentar los recursos con los que cuenta el Ayuntamiento para prestar unos servicios adecuados y mantener en el mejor nivel posible de conservación las vías y espacios públicos de la ciudad», según asegura el Consistorio.

Además, los dos contratos aprobados por la Gerencia de Urbanismo in-

corporan «medidas correctoras para evitar bajas desproporcionadas y ofertas temerarias que puedan provocar problemas o, incluso, interrupciones en los servicios contratados». Por ello, se ha planteado el sistema de proporcionalidad corregida, de modo que «las ofertas que supongan unas bajas excesivas resultarán penalizadas».

Los contratos de este servicio de inspección y mantenimiento de vías y espacios públicos de la ciudad se dividen en dos en función de las zonas de la ciudad. Así, uno abarcará el sector uno que incluye Triana, Los Remedios, Centro, Sur y Bellavista, mientras que el otro atenderá a las zonas de Macarena, Norte, Nervión, San Pablo, Este y Cerro Amate.

ECONOMÍA

El 60% de las empresas españolas incrementan su facturación en 2015

- Un estudio indica que las compañías nacionales también mejoran en ventas y rentabilidad, aunque levemente ● La presencia internacional es una de las asignaturas pendientes

Efe BARCELONA

Un 60% de las empresas españolas incrementaron su facturación en el último año, 38 puntos porcentuales más que en el estudio anterior, según el III Barómetro Empresarial Financiero, que elabora la Asociación Española de Financieros de Empresa, Asset y SmartBPO, del Grupo AddVante.

El barómetro, que toma el pulso del estado en que se encuentran las empresas españolas en cuanto a aspectos financieros, indica también que el 65% de las empresas que crecieron lo hicieron ligeramente, es decir, hasta un 10%. En el otro extremo se en-

cuentra el reducido 3% que mejoró su facturación en más del 40%.

Analizando los datos, se percibe una mejora generalizada en la situación financiera y global de las empresas españolas y, en cuanto al análisis de ventas, el 60% declararon haberlas aumentado, 38 puntos por encima del ejercicio anterior. De las empresas que aumentaron las ventas, un 65% lo hicieron hasta un 10%; mientras que tan sólo un 3% lo hicieron en más del 40%.

En lo referente a la rentabilidad empresarial, se observa una leve mejora en los resultados obtenidos por las empresas. Así, las

compañías encuestadas que declaran pérdidas se reducen del 21% al 13%.

Las empresas entran en números negros no sólo por el crecimiento de facturación, sino también por las medidas de gestión aplicadas, entre las que destacan la reducción de gastos de estructura (un 45%) y la mejora del

precio de la compra de mercancías (en un 42% de los casos).

Los datos obtenidos en el Barómetro Empresarial Financiero demuestran que la presencia internacional de las empresas es una asignatura pendiente para la mayoría de las compañías, ya que el 58% de las empresas encuestadas declaran que menos de un 10% de sus ventas tienen como destino el mercado internacional.

Desde el punto de vista financiero, el 65% de las empresas declaran haber accedido a financiación bancaria, una ratio muy por encima de los registros obtenidos en los dos años anteriores (ha crecido de forma sostenida del

41% al 53% y ahora, un 65%). Este hecho va acorde con una disminución de las restricciones crediticias por parte de las entidades financieras. Del mismo modo, también mejoraron considerablemente las condiciones del endeudamiento empresarial, con una mejora de los tipos de interés y de las comisiones bancarias.

Además, los datos referentes a la gestión de cartera demuestran una notable reducción de la tasa morosidad: mientras que en el ejercicio 2012 un 45% de empresas declaraba haber sufrido un incremento de morosidad, en 2014 tan sólo el 15% de empresas lo afirmaba.

El acceso al crédito bancario se recupera de forma paulatina desde 2013



● El cortejo partirá a las cinco y media de la tarde del Ateneo y llegará al Consistorio sobre las siete de la tarde

El Heraldo estará encarnado por **Gregorio Cabeza Méndez**, economista y auditor de empre-

Las líneas de Tussam no se verán afectadas en sus recorridos, si bien, dependiendo de la afluencia de público, se podría

FUENTE: Ateneo de Sevilla. GRÁFICO: Depto. de Informática

La sociedad Metro de Sevilla incrementará en un 86% el servicio de trenes el referido día de Reyes con respecto a la oferta habitual de un día en vísperas de festivo. En concreto, se pondrán en servicio hasta 13 trenes más, seis de ellos en composición doble, según informó la Junta en un comunicado. El 6 de enero se mantendrá el servicio habitual de los festivos.

Jorge Alberola

Director de la fábrica de aceitunas

«La Española» en Aznalcázar

«Hacía más de 15 años que no se daba una cosecha de mala calidad y precios altos»

► La empresa, líder en el mercado nacional durante siete décadas, vende el 70% de su volumen de aceitunas con la marca de la distribución de Mercadona

INMA LOPERA
SEVILLA

El eslogan publicitario «Es La Española una aceituna como ninguna...» todavía resuena en la memoria de los consumidores. Un jingle que ha acompañado a la marca desde los años cuarenta, popularizándose primero en la radio y a partir de los 50 en la televisión. Un spot en blanco y negro que a día de hoy es uno de los que más visualizaciones tiene en internet. La Española (denominada también Compañía Española Alimentaria Alcoyana S.A.) es una empresa familiar con más de 70 años de historia, con fábricas en Alcoy (Alicante) y Aznalcázar (Sevilla). La factoría sevillana cuenta con una capacidad de procesamiento de alrededor de 30.000 toneladas de aceitunas anuales, donde trabajan más de un centenar de personas. Al frente de la industria está Jorge Alberola, hijo del presidente de la marca, quien asumió la dirección en 2005 tras un «training» por todos los departamentos, entrenamiento que compaginó con la finalización de sus estudios de Administración y Dirección de Empresas en la Universidad Pablo de Olavide. Desde principios de los 90 La Española está «casada» con Mercadona, por lo que el 70% del volumen de aceitunas se vende con la marca de la distribución.

—¿Qué representación tiene la empresa en el sector de las aceitunas de mesa?

—Si en Andalucía la producción de aceituna de mesa ronda las 500.000 toneladas, La Española comercializa unas 30.000 toneladas, lo que supone el 5% del sector. Somos una empresa familiar aunque con una larga trayectoria en el sector.

—¿Qué capacidad tiene la factoría sevillana?

—Esta fábrica da servicio a toda nuestra actividad. En Sevilla procesamos unos 30 millones de kilos de aceitunas, de los que se envasan unos 12 millones en Aznalcázar y otros 13 en Alcoy. De esta producción, unos tres millones de aceitunas se venden a granel. Contamos con actividad todo el año, con una plantilla formada por 105 trabajadores del municipio, tras firmar un acuerdo con el Ayuntamiento de Aznalcázar para dar empleo en la localidad. Compramos una parte importante de aceitunas a los agricultores, que nos surte del producto durante los meses de campaña, y luego nos abastecemos de proveedores entamadores para garantizarnos el suministro durante todo el año.

—¿Qué acuerdos mantiene La Española con los agricultores?

—Tenemos una cartera de 120 agricultores proveedores, que se ha ido construyendo con los años. De estos pro-

ductores, la gran mayoría suma menos de 150.000 kilos y sólo una decena de ellos recolecta más de 300.000 kilos. La diferencia entre un pequeño agricultor y un gran agricultor es que los pequeños tienen limitaciones a la hora de transportar por carretera los lotes, pero la ventaja es que tienen una muy buena práctica agrícola, con una visión del campo menos industrial y más artesanal. La mayoría son agricultores del entorno con los que planificamos la campaña y le financiamos el mayor desembolso que deben asumir los agricultores, que es el de la mano de obra, pues nuestro principal negocio es la manzanilla, variedad de aceituna que no está mecanizada.

—¿Cuál es el destino de la producción de La Española?

—Nacimos vendiendo en España, nos desarrollamos en el mercado nacional y sigue siendo nuestro destino más importante. El 90% de nuestra producción la vendemos en el territorio nacional. Hoy en día, nuestro crecimiento viene de la mano de Mercadona, con la que nos casamos en los 90. En aquel entonces, su marca Hacendado no tenía tanta presencia, pero ya se empezaba a hablar de un modelo de negocio que exigía a los proveedores que empujasen. Tener empuje significa que dentro de la cuota de crecimiento de Mercadona, que para nosotros es el referente, hay que estar al mismo nivel o por encima. Y eso ha hecho que La Española haya tenido muy claro cómo se estaban configurando las reglas de juego de la distribución moderna.

—¿Cuánto vende La Española con su propia marca y cuánto con la marca blanca?

—Vendemos el 70% con la marca Hacendado y el 30% con la marca La Española. El concepto de marca blanca hoy por hoy significa fabricar para otro y hablar solo de un producto que está en el mercado y que tiene que competir en precio. No es el caso de la marca de la distribución Mercadona, que cuenta con un factor diferencial, que hace que se dé el salto a la marca Hacendado por la calidad general y por el servicio de la cadena y eso dista del simple concepto de marca blanca.

—¿Cómo valora la campaña de la aceituna de mesa?



«Los precios de la aceituna han repuntado del orden del 45% de media en todas las variedades en esta campaña»

«Este aumento de precio es difícil de asumir y genera tensiones en todos los eslabones de la cadena»

—Los precios han repuntado del orden del 45% de media entre todas las variedades de aceitunas. Un aumento así es complicado asumirlo, y genera tensiones en todos los eslabones de la cadena, forzando al máximo el trabajo que se ha estado haciendo para construir buenas relaciones. Estamos ante una campaña excepcional, pues hacía más de 15 años que no se daba una situación de mala calidad y de precio tan disparado respecto al año anterior.

—¿La calidad del fruto ha bajado, entonces?

—Hay peor calidad por tamaño, ya que han faltado las lluvias. La primavera fue especialmente calurosa y las altas temperaturas dañaron la floración del olivar y, por tanto, las consecuencias se notan en el fruto. Las cosechas han sido

Cierre del año

La Española cerró 2014 con una facturación de 78 millones de euros, con un crecimiento entre el 3 y el 5% en los últimos años. De cara al nuevo ejercicio, la empresa espera terminar 2015 con más de 79 millones de euros, aunque el director de la fábrica de Sevilla, Jorge Alberola, insiste en que «con la coyuntura de este año, donde la materia prima se ha disparado, aún no sabemos cuál va a ser el balance del año, pues hay que sentarse a ver los números». En cualquier caso, la política empresarial para 2016 será «seguir trabajando en la mejora de productos».



muy cortas, por lo que los agricultores no han podido beneficiarse de las altas cotizaciones, al no tener kilos suficientes de aceitunas para que les salgan bien las cuentas.

—En el campo sevillano, las aceitunas manzanilla y gordal están en retroceso, pues se están arrancando muchos olivos por falta de rentabilidad. ¿Cómo afecta esta situación a la industria?

—Es verdad que se están arrancando muchos olivos de estas variedades sevillanas, eso es visible. Pero también es verdad que hemos vivido un sobredimensionamiento de la producción de aceitunas, y esta crisis la equilibrará. Estoy convencido que son variedades que no morirán, porque el consumidor ya conoce el sabor y la textura de la aceituna manzanilla y no aceptará su sustitución por otro producto. Hay que tener en cuenta que en España el 60% del mercado se lo lleva la manzanilla rellena de anchoa.

—La innovación está muy presente en la empresa, y no sólo en cuanto a desarrollo tecnológico, sino también respecto a diversificación de productos.

—Es cierto. De hecho, hace un año hemos implantado en nuestra factoría de Sevilla una tecnología para la clasificación por imagen de aceitunas en calidades, variedades y tamaños, con una inversión de 1.200.000 euros. De hecho, La Española cuenta con una división de negocio independiente para desarrollo tecnológico, que vendemos a todo el sector. Con la diversificación de productos pasa igual. Nosotros seguimos siendo aceituneros, pero dentro de La Española se ha conformado un área de negocio distinta que vende desde cervezas hasta productos típicos de la marca España.

—Respecto a la aceituna, ¿hay margen para seguir innovando?

—En el sector de la aceituna de mesa hemos innovado poco en cuanto al producto, mucho en cuanto a procesos y ahora estamos innovando bastante en los formatos de envasado. El siguiente paso será innovar mirando hacia el origen, es decir, hacia el campo. De hecho, ya estamos comercializando fermentos para inocular a la aceituna y dotarla de unos valores químicos y de bouquet concretos.



Los arrozeros cobrarán este mes casi 113 euros por hectárea sembrada

A finales de enero llegarán las ayudas asociadas a cultivos

► Los productores de arroz, tomate para industria, remolacha y legumbres de calidad cobrarán a partir del día 29

INMA LOPERA
SEVILLA

Según el calendario previsto por la Consejería de Agricultura de la Junta de Andalucía, a finales de este mes los agricultores andaluces recibirán otro pago de las ayudas de la Política Agraria Común (PAC) de la campaña 2015, concretamente, el de las ayudas asociadas a cultivos. En este sentido, Asaja Sevilla informa que, a partir del día 29 de enero, los productores de arroz, de cultivos proteicos, de frutos de cáscara y algarrobas, de legumbres de calidad, de remolacha azucarera y de tomate para industria recibirán sus correspondientes importes. También podrán cobrar sus ayudas los ganaderos que mantengan en sus explotaciones vacas nodrizas, mientras que las ayudas asociadas a las explotaciones de ovino y caprino se demorarán hasta finales del mes de abril.

En estos pagos, los agricultores de remolacha azucarera de siembra oto-

ñal recibirán un total de 283,35 euros por hectárea, los de tomate para industria 201,70 euros/hectárea, los de arroz 112,94 euros/hectárea, los de legumbre de calidad 67,87 euros/hectárea, los de proteaginosas y leguminosas 48,06 euros/hectárea, los de oleaginosas (máximo 50 hectáreas) 38,14 euros/hectárea y los de frutos de cáscara y algarrobas 33,68 euros por hectárea. En cuanto a los ganaderos, «hasta el momento sólo se ha publicado el importe de la ayuda asociada a la vaca nodriza, que será de 95,87 euros por animal», apunta Antonio Caro, coordinador de los servicios técnicos de Asaja Sevilla.

«Buen ritmo»

Los pagos de las ayudas PAC 2015 van «a buen ritmo», según la patronal agraria, ya que el pasado mes de noviembre se procedió a un anticipo de ayudas en una cuantía del 70% de los importes correspondientes a los nuevos derechos de pago base, pago verde, régimen de pequeños agricultores y ayuda asociada de vacuno de leche. No obstante «muchos agricul-

tores quedaron fuera del anticipo por incidencias», subraya Caro. En el mes de diciembre se complementó dicho porcentaje hasta llegar a un 95%, siguiendo miles de agricultores aún sin recibir los pagos por quedar los expedientes retenidos por controles de campo.

En este sentido, «la zona del Bajo Guadalquivir es la más afectada en Sevilla», informa el técnico de la patronal agraria, que señala que «ante las reiteradas peticiones de Asaja la Consejería está trabajando en un pago dirigido a los expedientes retenidos por controles de campo con la previsión de que se haga efectivo entre los últimos días de diciembre y los primeros de enero», por lo que «es posible que en estos días muchos agricultores que no habían cobrado estén recibiendo ya hasta el 95% de las ayudas que le corresponden por pago base, pago verde, régimen de pequeños agricultores y ayuda asociada de vacuno de leche».

Respecto a los expedientes retenidos por otras incidencias administrativas, como los pendientes de acreditar la condición de agricultor acti-

vo, Asaja insta a los productores a «corregir cualquier requerimiento documental antes del día 8 de enero, fecha en la que la Consejería validará los expedientes que irán a pago también a finales de este mes».

Igualmente, recibirán sus pagos a finales de enero aquellos titulares de explotaciones que durante 2015 ha-

yan realizado cesiones de derecho a través de la compraventa de tierras, arrendamiento, fusiones de sociedades agrarias, etc., siempre y cuando «los expedientes estén correctos», apunta Caro. En este sentido, avanza que «desde Asaja estamos solicitando que se incorpore un nuevo pago en el mes de febrero».

En cualquier caso, el calendario de la Junta fija finales de marzo para realizar un nuevo pago de la PAC, que incluirá la ayuda especí-

fica al cultivo del algodón y, por último, a finales de abril, cuando ya se conocerá la asignación de derechos definitivos, se pagará la ayuda asociada al ovino y caprino y el pago complementario (el 5% restante) de las ayudas de pago base, pago verde,

Sevilla
La zona del Bajo Guadalquivir es la más afectada por expedientes retenidos por controles de campo

Andalucía
Más de 15.000 agricultores no han cobrado el anticipo por incidencias

Mercado

Vuelven a subir los precios



El lampante sube a 3.100 euros/tn. Los aceites

virgenes se sitúan en 3.200 euros/tn., y el virgen extra a partir de 3.400 euros/tn.

Fuente: Oleoestepa.

Repiten las cotizaciones



El trigo duro sigue a 256-258 euros/tn., y el

blando en 209-211 euros/tn. El girasol permanece en 377 euros/tn.

Fuente: Lonja de Sevilla

Sin cambios en la aceituna



Los puestos de manzanilla siguen liquidan-

do a 0,75 euros/kg., y los envasadores a 0,81 euros/kg. Los entamados de manzanilla continúan a 1 euro/kg. La carrasfina se ha comprado en puesto a 0,75 euros/kg. Fuente: Asaja'

Continuidad en los precios



El lechón ibérico sigue a 1,21 euros/libra y el

puro a 1,30. El lechón blanco continúa a 32 euros/unidad. El ibérico de cebo está en 22,50 euros/arropa y el de campo en 23,50. El cebado de bellota 100% ibérico sigue a 33,80 euros/arropa, el 75% ibérico está en 32,88 y el 50% a 31,38.

Fuente: Araporc.



J. M. SERRANO

régimen de pequeños agricultores y vacuno de leche.

Comunicaciones oficiales

Desde los últimos días de diciembre, los agricultores andaluces están recibiendo por correo en sus domicilios la información relativa a la asignación de derechos de pago base de la Política Agrícola Común. Se trata de una asignación aún provisional de los derechos correspondientes, por lo que Asaja Sevilla informa que «en caso de disconformidad con dicha cesión, todavía no es posible alegar hasta que la asignación sea definitiva, lo que se conocerá en el mes de marzo». No obstante, la patronal agraria explica que «estos datos deben diferir poco de los definitivos», e insiste en que «es importante que se revise ya el número provisional de derechos para prever las alegaciones que, en su caso, pretendan realizarse cuando la Junta comunique la asignación definitiva».

Asaja destaca que «si los beneficiarios han presentado una transferencia de explotación y han comunicado una

Disciplina financiera

A los agricultores que han recibido parte de sus importes concernientes a su solicitud PAC se les ha devuelto el porcentaje correspondiente al mecanismo de disciplina financiera, que para 2015 se ha fijado en un 1,39%. Esto quiere decir que de los pagos directos a recibir se restará este porcentaje, aunque los primeros 2.000 euros están exentos. Se trata de una medida impuesta por la Comisión Europea para dotar la reserva de crisis, y en caso de no emplearse se devolverá a los titulares en 2016. Sobre este mecanismo cabe recordar que aún está pendiente el reembolso a los productores del 1,30% que se aplicó en 2014.

cesión de derechos en el año 2015, es muy posible que los datos correspondientes a estas gestiones no aparezcan todavía asociados a su explotación. Además, si se ha solicitado asignación de derechos de la reserva nacional, tampoco estarán incluidos en la versión provisional».

Por otra parte, los agricultores que solicitaron las ayudas agroambientales en 2015 también recibirán en estos días una carta informándoles si son adjudicatarios o no de tal ayuda. En el caso de la ganadería y la agricultura ecológica y en el del olivar, las ayudas agroambientales se concederán por concurrencia competitiva, lo que significa que si hay más demandantes que presupuesto, se asignarán unos criterios de prioridad que dejará fuera a todos los solicitantes que no los cumplan.

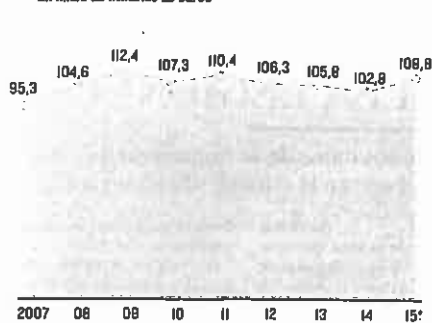
Para todos aquellos demandantes que necesiten subsanar errores en su solicitud, se abrirá un plazo a mediados de este mes de enero, mientras que la resolución definitiva de la concesión de la ayuda agroambiental se espera para el mes de febrero.

ECONOMÍA

LA SALUD DE LA SEGURIDAD SOCIAL

● LA PREVISIÓN DE INGRESOS

En miles de millones de euros



(*): Los datos de recaudación y de afiliación son de noviembre

FUENTE: Seguridad Social y elaboración propia.

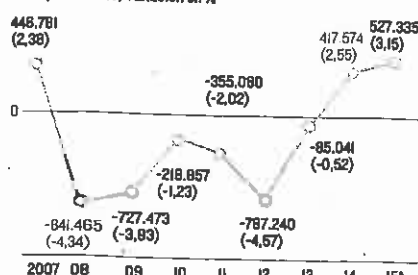
● DERECHOS DE COBRO RECONOCIDOS

En millones de euros

Año	Evolución	Variación en % sobre el año anterior
2007	103.263	
2008	108.186	8,24
2009	106.553	4,74
2010	105.491	-1,51
2011	105.312	-1
2012	101.059	-0,17
2013	98.210	-4,04
2014	99.156	-2,82
2015*	92.126	0,98
		1,33

● EVOLUCIÓN DE LA AFILIACIÓN

En millones de euros

Crecimiento de la afiliación media en número
Entre paréntesis, variación en %

Aurora Santos-Olmo / EL MUNDO

Con cargo a la Seguridad Social

● El Gobierno endosa a sus cuentas dos de las tres décimas de déficit previstas en 2016 ● La tarifa plana costará 2.100 millones a la caja del sistema ● La 'hucha' desaparecerá en 2018 si no se toman medidas

FRANCISCO MUÑOZ MARIÓN

La Seguridad Social no podrá cumplir el objetivo del déficit del 0,6% en 2015. Tampoco sucederá en 2016, fijado en el 0,3%. Lo que supondrá un nuevo asalto al Fondo de Reserva. La hucha de las pensiones, que ahora cuenta con 36.000 millones (la mitad de los 66.815 que había a finales de 2011), desaparecerá en 2018, salvo que los partidos políticos decidan por primera vez en la historia de las pensiones que el Estado realice aportaciones, tal y como sucede en países como Alemania o Francia o que se haga cargo, mediante la caja de los impuestos, del pago de prestaciones no contributivas como las pensiones de viudedad o de orfandad (más de 23.000 millones anuales), como figura en el último informe de los expertos sobre el Pacto de Toledo.

Según estimaciones de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (Airef), excluidas las cuentas de las prestaciones por desempleo y del Fogasa que se consolidan conjuntamente en términos de Contabilidad Nacional, la Seguridad Social registrará en 2015 un déficit similar al de 2014 pese a aumentar el empleo en más de 500.000 personas. Es decir, se situará en el entorno de los 15.000 millones, que equivale a prácticamente el pago de dos nóminas. Para 2016, sus previsiones más optimistas no bajan del 1%, es decir, por encima de los 10.000 millones, muy lejos del inculcable objetivo del 0,3% del PIB.

El problema sustancial son los ingresos, sobre todo con tarifas planas creadas por el Gobierno y la caída de los sueldos que merman la recaudación, así como la presión que el Gobierno está metiendo al sistema público, como la creación de comple-

mentos de pensiones para las madres, interpretado como un gesto electoral.

La Airef ha confirmado que, a pesar de la mejora de la afiliación y de la actividad, la Seguridad Social presenta un riesgo claro de desviación respecto a los objetivos de déficit también en 2016. En concreto, además de la caída de las bases reguladoras por la precariedad laboral así como por el descenso de los suel-

de la propia Seguridad Social de las cuotas a las empresas. Por ejemplo, hasta noviembre de 2015 con un incremento de la afiliación de 527.335 personas (un 3,15% más) la recaudación por cotizaciones sólo aumenta un 1,33%. Es decir, los ingresos crecen a un ritmo casi dos puntos inferior al empleo. Por si fuera poco, los rendimientos del Fondo de Reserva están disminuyendo al utilizarse parte de los recursos para cubrir los dé-

utilizando los recursos del sistema público para obtener estadística laboral y mejorar su imagen electoral. Así, si hasta marzo de 2015 la tarifa plana para el empleo indefinido (cotización de 100 euros por empleado y 50 para los autónomos o la mitad en caso de empleo por horas) y el mínimo exento en la cotización a partir de este mes (los primeros 500 euros de salario no cotizan) supondrán un coste a la Seguridad Social

cumplir ese objetivo. Además, como señala la Airef, es imposible que se pueda cumplir la previsión oficial de un crecimiento del 6,7% por cotizaciones respecto al presupuesto inicial de 2015 porque tampoco se va a cumplir la previsión en 2015.

Por si fuera poco, Rajoy ha anunciado la ampliación de esa tarifa plana (mínimo exento de los primeros 500 euros) a cuatro años frente a los dos inicialmente previstos a partir de marzo de 2015. Los sindicatos tienen dudas de si ese descuento de las cotizaciones va a ser aplicable ya en 2016 a quienes hayan resultado despedidos después de su aplicación en su primera parte, entre 2014 y 2015. Las organizaciones sindicales insisten en que estas reducciones a las empresas son un peso muerto ya que se ha bonificado una contratación que probablemente ya tenían prevista y que reducen aún más el Fondo de Reserva. Además, esas cotizaciones reducidas se computan como si se hubieran realizado en su totalidad a la hora de calcular la pensión futura. Por tanto, son nuevas cargas para el sistema público.

Por todas estas partidas que generan menos ingresos y más gasto a las pensiones, y que están dilapidando el sistema, CCOO pidió en la última reunión del consejo del INSS (Instituto Nacional de la Seguridad Social) que se vuelva a la legislación originaria del Fondo de Reserva, que establecía un límite para el rescate de dicho Fondo del 3% del Presupuesto de gasto en pensiones. Es decir, de poco más de 3.000 millones. De esta forma, el Estado, debería hacer frente al desequilibrio de las cuentas del sistema de pensiones con la caja de impuestos que pagan todos los ciudadanos.

SE PREVÉ UN ALUVIÓN DE NUEVAS PENSIONES DE MADRES

En enero ha entrado en vigor la promesa electoral de Rajoy, que figura en los Presupuestos Generales de 2016, de un nuevo complemento de pensión para las madres dadas de premio demográfico y que deberá costear la Seguridad Social a través del Fondo de Reserva. Tendrán derecho a este complemento las mujeres que hayan tenido hijos naturales o adoptados y que causa derecho a una pensión contributiva, de viudedad o incapacidad permanente a partir de este año. Quedan fuera las mujeres que hayan llegado a esta situación antes de 2016. Consiste en un incremento de la cuantía de la pensión resultante en un porcentaje que varía entre el 5% si han tenido dos hijos; del 10% cuando sean tres hijos; y del 15% cuando se trate de cuatro o más descendientes. Su vigencia será indefinida. El Gobierno había previsto que en 2016, primer año

de aplicación, se acogerían a este nuevo complemento unas 123.000 mujeres. Sin embargo, se ha detectado que ante el 'efecto llamada' de Rajoy muchas han retrasado su jubilación en 2015 para beneficiarse de esta medida en 2016. Por tanto el número será más elevado así como el cargo inicial de 51 millones que suponía un incremento anual medio de la pensión de 414 euros. El Ejecutivo preveía 241.000 beneficiarias en 2017; 350.000 en 2018 y casi medio millón en 2019. El aumento será exponencial cuando se incorpore a la jubilación la cohorte de las generaciones procedentes del 'baby boom' de los años sesenta. Además, las mujeres tienen mayor esperanza de vida según la estadística demográfica del INE. Lo que significa que el Gobierno ha metido más presión a la exigua caja de las pensiones. Los expertos consideran que una decisión política como esta, con interés electoral, debería ser financiada por el Estado con la caja de la recaudación impositiva y no con el Fondo de Reserva.

dos y de la inflación que suponen bases reguladoras más bajas, la aplicación de medidas de fomento de empleo mediante la reducción de cuotas, que no satisface el Estado a la caja de las pensiones, han minorado el crecimiento de los ingresos. Tampoco hay indicios de que funcione el nuevo sistema de liquidación

ficits del sistema de pensiones. Según figura en los Presupuestos de 2016, el descenso de los ingresos patrimoniales por este concepto será del 24,06% mientras se rescatarán como mínimo otros 6.300 millones.

El problema es que, pese a las dificultades y la baja calidad contributiva del empleo, el Gobierno sigue

de unos 1.600 millones en este año, esa cifra superará en 2016, según figura en los Presupuestos, los 2.100 millones. Por tanto, al menos dos de las tres décimas previstas de déficit en términos de PIB de este año se deberán a estas reducciones a cargo de la caja de las pensiones. Lo que hace inviable que se pueda

Trece autonomías no pagarían las pensiones solo con sus cotizaciones

► Madrid, Baleares, Canarias y Murcia son las únicas comunidades que con sus ingresos podrían sostener las nóminas de los jubilados

SUSANA ALCELAY
MADRID

El creciente envejecimiento de la población española y el alto desempleo siguen haciendo mella en los números de la Seguridad Social. Actualmente hay 2,16 cotizantes por cada pensionista, el nivel más bajo en quince años y Madrid, Baleares, Canarias y Murcia son las únicas regiones que con sus ingresos podrían sostener las nóminas de los jubilados. Trece autonomías, por tanto, estarían en una situación deficitaria si el pago fuera de su competencia. Es decir, que no podrían pagar las pensiones a los jubilados. Así se refleja en un estudio realizado por José Antonio Herce, profesor de Economía de la Universidad Complutense publicado por el Instituto BBVA de Pensiones.

De los datos de Empleo hasta noviembre se desprende que en España hay algo más de 17,2 millones de afiliados y casi 8,5 millones de pensionistas, lo que significa que hay 2,16 cotizantes en la Seguridad Social por cada persona que recibe una pensión pública. Ratio que aumentaría hasta 2,26 si se tiene en cuenta los casi dos millones de afiliados en desempleo.

La relación afiliados-pensionistas es clave para conocer la salud financiera de la Seguridad Social, al tratarse de un sistema de reparto, en el que las cotizaciones que pagan los trabajadores ocupados se utilizan para pagar las pensiones del momento.

Antes de las reformas aplicadas en

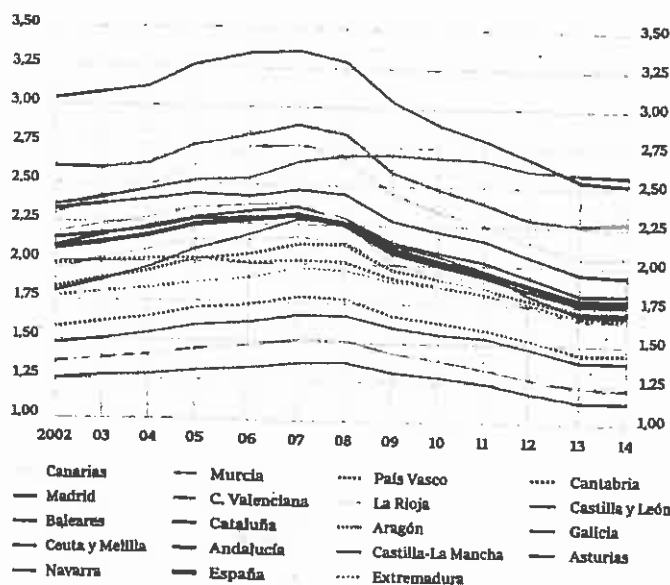
2011 y 2013 por los gobiernos de Rodríguez Zapatero y Mariano Rajoy, una relación entre afiliados y pensiones por debajo de dos implicaba la existencia de un déficit de ingresos sobre gastos del sistema de pensiones públicas. «Tras las reformas, la ratio afiliados-pensiones por debajo de la cual el sistema entra en déficit de recursos se ha reducido sin duda, ya que los parámetros de cálculo y actualización de las pensiones se han hecho más exigentes. Esta reducción de la ratio se manifestará, no obstante, lentamente a lo largo del tiempo, hasta que las medidas adoptadas surtan todo su efecto pasado el año 2030», asegura el estudio del profesor universitario.

Situaciones deficitarias

En la actualidad, solo cuatro comunidades más Ceuta y Melilla superan el valor de 2 en su ratio afiliados-pensiones, con Madrid por encima del 2,5, una ratio considerada satisfactoria. Otras cuatro regiones se sitúan por debajo de 1,5 y Asturias está en zona de peligro con una relación por debajo del 1,25. El conjunto de España, alrededor del cual se sitúan las restantes, está algo por encima de 1,75. La conclusión que se extrae una vez analizada la relación que existe entre afiliados y pensionistas en España es que si el sistema de pensiones estuviese transferido, con sus recursos y sus gastos, a las comunidades, trece de ellas estarían en situación deficitaria.

En la posición más complicada están cuatro regiones del

Relación afiliados - pensiones en las CC.AA. / 2002-2014



Envejecimiento y afiliados por pensión / CC.AA.



FUENTE: BBVA

ABC

cuarto noroccidental. Sufren desequilibrios severos que les impedirían en estos momentos cumplir sus compromisos de pensiones y de educación y salud, alerta el estudio del profesor Herce.

La relación entre el envejecimiento

de la población general y el deterioro de la demografía específica del sistema de pensiones (afiliados y pensionistas) es muy estrecha. El grave desequilibrio de la demografía específica de las pensiones que sufren algunas comunidades españolas tiene que ver con el envejecimiento de la población en dichas regiones, es decir, un desequilibrio similar en la demografía general de estas autonomías, dice el estudio.

En el gráfico adjunto se muestra la evidencia regional sobre la relación



Salud financiera

En España hay 2,16 afiliados por cada pensionista, el nivel más bajo en quince años

entre estos dos fenómenos. En él se puede observar que cuanto mayor es la proporción de envejecimiento de la población general, menor es la ratio afiliados-pensiones. Regiones como Asturias, Galicia y Castilla y León comparten un elevado grado de envejecimiento de su población general, y además tienen las ratios más bajas de afiliados-pensiones, mientras que las autonomías con menor proporción de envejecimiento tienen las mayores ratios de afiliados-pensiones.

Recurso a la «hucha»

Desde que comenzó la crisis la Seguridad Social ha perdido más de 3 millones de ocupados, circunstancia que encendió el farolillo rojo en el sistema, presionó para una nueva reforma de las pensiones y ha obligado a abrir la «hucha de las pensiones» en los últimos años. El pasado diciembre el Gobierno se vio obligado a recurrir de nuevo al Fondo, del que sacó 7.750 millones para hacer frente a la paga de Navidad de los jubilados. En julio ya extrajo otros 3.750 millones para abonar la extra de verano de las pensiones, con lo que el fondo queda en 31.770,46 millones de euros, lejos de los casi 70.000 millones con los que llegó a contar en los años de bonanza.

Como cada mes de julio y cada mes de diciembre, el Ejecutivo ha tenido que echar mano de nuevo de la hucha para pagar las extraordinarias a los pensionistas. Desde diciembre de 2012, la primera vez que tuvo que sacar dinero del Fondo de Reserva, el Gobierno ha extraído un total de 45.451 millones. También ha utilizado 5.350 millones de los excedentes de las mutuas de accidentes de trabajo.

Las regiones recortan 32.000 empleos en Sanidad y Educación desde 2011

► La Administración cuenta con 200.000 trabajadores menos que hace cuatro años

JAVIER TAHIRI
MADRID

La crisis de las arcas públicas se ha traducido estos años en un ajuste de empleados de la Administración. Y en dos de las áreas más sensibles, Sanidad y Educación, las comunidades autónomas han reducido sus plantillas en 31.960 trabajadores públicos entre julio de 2011 y el mismo mes de 2015, un 3% menos según el Boletín Estadístico del Personal de las Administraciones. La estadística del Ministerio de Hacienda recoge la cantidad de funcionarios, personal laboral, interinos y eventuales con los que cuenta el sector público.

Al analizar todos sus empleados públicos, las comunidades hicieron un ajuste del 4,6% del personal desde 2011, una reducción de 63.016 empleados. Las regiones fueron la administración que más recortó su número de efectivos al pasar de 1,34 millones de trabajadores públicos a 1,28. El 80% de los trabajadores públicos autonómicos son empleados de instituciones sanitarias del Sistema Nacional de Salud (480.996) y docencia no universitaria (526.805), es decir, colegios e institutos.

El ajuste fue generalizado. El conjunto de las administraciones rebajó su plantilla entre 2011 y 2015 un 8% (unas 202.824 personas) al pasar de 2.690.099 empleados a 2.487.278. La estadística del ministerio incorporó desde 2012 a los trabajadores universitarios no inscritos en el Registro Central de Personal (RCP), unas 55.000 personas más. Por ello, para comparar desde 2011 se excluye a este colectivo pero al añadirlo, los empleados públicos alcanzaron los 2.542.787 en julio de 2015.

Evolución de la plantilla pública

Datos de julio de cada año. Número de empleados públicos

	2011	2012	2013	2014	2015	Variac. 2011-2015 (%)
Adm. Estatal	592.531	579.892	567.263	540.658	531.324	-61.207 (-10,3%)
CC.LL.	1.347.835	1.334.226	1.281.373	1.277.212	1.284.819	-63.016 (-4,6%)
- Sanidad	501.186	501.383	482.642	477.337	480.996	-20.190 (-4%)
- Educación	538.575	538.123	517.069	521.815	526.805	-11.770 (-2%)
Adm. Local	646.627	567.295	549.010	556.260	576.677	-69.950 (-10,8%)
Universidad*	103.106	93.518	90.844	90.846	94.458	-8.648 (-8,3%)
TOTAL*	2.690.099	2.574.931	2.488.490	2.464.976	2.487.278	-202.821 (-7,5%)

(*) Desde 2012 también se incorporaron en las estadísticas del ministerio a los no inscritos en el Registro Central de Personal pero para poder comparar con 2011 no se incluye a este colectivo

FUENTE: Boletín de Personal de las Administraciones Públicas

ABC

Sin embargo, el mayor recorte porcentual se produjo en la Administración local y el Estado. Municipios y diputaciones rebajaron sus efectivos en un 10%, con 69.950 empleados menos entre 2011 y 2015, mientras que el Estado redujo sus trabajadores en idéntico porcentaje al pasar de una plantilla de 592.531 a 531.324 personas cuatro años más tarde. En las universidades, entre los inscritos al RCP, el recorte fue del 8,3% (8.648 personas menos).

Varias medidas explican este ajuste del sector público. En los últimos años la tasa de reposición, que determina cuántos puestos se cubren en la Administración cuando se jubilan los empleados, se ha mantenido entre el 0 y el 10%. En 2015 y este año, el Gobierno la ha aumentado de forma progresiva hasta llegar al 100% para servicios considerados esenciales -como Sanidad, Educación,

fuerzas de seguridad o lucha contra el fraude- y al 50% con carácter general. Por ello, desde julio de 2014, se observa un aumento de los empleados públicos de 2,46 millones a los 2,48.

La región que más recortó su plantilla pública fue Castilla-La Mancha con un 11% de reducción equivalente a 8.078 trabajadores menos. Le sigue Murcia (un 8% menos o 4.311 empleados) y Andalucía (6,9% menos). Precisamente, Andalucía es la región que mayor reducción ha efectuado en número de efectivos desde 2011. La Junta ha rebajado su personal en 17.622 trabajadores. Le siguen Madrid (9.654 efectivos menos) y Valencia (8.904), con una reducción del 6% en ambas.

En cuanto al destino de los ajustes de personal, Valencia y Castilla-La Mancha fueron los gobiernos autonómicos que más recortaron porcentualmente sus empleados en Sanidad y Educación respectivamente (un 17 y un 11% menos), si bien el ministerio explica que esta reducción se da, en parte, porque desde 2012 se introdujeron cambios metodológicos a la hora de contabilizar los trabajadores públicos de ambas áreas en estas regiones.

Por comunidades

Andalucía fue la que más personal redujo (17.622) y Castilla-La Mancha tuvo el mayor ajuste porcentual (11%)

La CUP veta a Mas y aboca a Cataluña a las cuartas elecciones en seis años

► Los antisistema instan a JpS a presentar una alternativa para evitar los comicios

ALEX GUBERN
BARCELONA

Artur Mas no repetirá como presidente de la Generalitat. Tras dos meses de negociaciones entre Junts Pel Sí (CDC más ERC) y la CUP, el partido antisistema acordó ayer que no cederá el voto de sus diez diputados para facilitar la investidura de Mas. La decisión, adoptada tras una ajustada votación en el Consejo Político del partido antisistema celebrado ayer en Barcelona, encamina Cataluña al escenario de unas nuevas elecciones en el mes de febrero o marzo, las cuartas desde 2010 tras los adelantos de 2012 y 2015. El «proceso» soberanista entra en una nueva dimensión.

La agonía para el presidente en funciones termina así de la peor manera para sus expectativas, tras varias semanas suplicante, en las que aceptó una negociación con un partido, la CUP, que está en las antípodas de lo que ha representado históricamente CDC. Si no hay sorpresa y Junts Pel Sí no presenta antes del sábado un candidato alternativo, habrá nuevas elecciones. La decisión de la CUP es inamovible. «Mas dijo que no sería un obstáculo para el proceso independentista. Ahora tienen que mover ficha quienes no la han movido hasta ahora», proclamó ayer el partido antisistema.

«No hay alternativa»

La disyuntiva, que durante estas últimas semanas ha recaído sobre la CUP-partido que aparece totalmente fracturado, con su líder parlamentario, Antonio Baños, con voluntad de dimitir-, se traslada ahora al terreno conver-

Carrusel electoral

28 noviembre 2010

Tras los dos tripartitos, CDC recuperaba triunfante la Generalitat. Aún lejos del soberanismo, Mas comenzó la legislatura apoyado en el PP.

25 noviembre 2012

Intentando cabalgar la oleada soberanista, Mas adelantó los comicios pidiendo una «mayoría indestructible». El batacazo le dejó a merced de ERC.

27 septiembre 2015

Como última opción, nuevo adelanto en forma de elecciones «plebiscitarias». El independentismo gana en escaños pero no en votos.

Referéndum Estatut

Con una participación menor del 50%, en 2006 se aprueba el Estatut que luego enmendaría el TC.

Consulta 9-N

En 2014, Mas burla la prohibición del TC y pone las urnas en la pseudo consulta de 2014.



pacidad para ello del Consejo Político del partido antisistema, último foro a que la formación había trasladado la decisión tras el estrambótico empate a 1.515 votos que se dio en la asamblea abierta del día 27 en Sabadell. Ayer en la reunión de Barcelona, si la negativa a Mas ganó de manera ajustadísima entre los 57 delegados de las asambleas territoriales, los once votos de los representantes de las formaciones aliadas de la CUP acabó por afianzar la negativa a la investidura del presidente de CDC.

La votación, en segunda ronda y mano alzada, se resolvió por seis votos de diferencia, y desencallaba finalmente el bloqueo político en Cataluña después de que tras unas agónicas semanas la CUP se mostrase incapaz de decidir, víctima de su propia naturaleza asamblearia.

Fractura antisistema

La gravedad de las caras de los participantes tras acabar el cónclave denotaba lo traumático de una decisión en la que la CUP se debatió entre su almeja anticapitalista, absolutamente reacia a hacer presidente a un Mas, a que ven como enemigo de clase, y la alianza táctica con CDC y ERC un mero beneficio de la secesión. La agrupación de Girona abogaba por el acuerdo. Las de Barcelona, por contra, por un «no» rotundo a Mas.

De inmediato tras conocerse la decisión, el goteo de dirigentes de la CUP lamentando, y hasta pidiendo perdón a sus votantes, fue constante. También, por contra, el de quienes celebraban el «no» a Mas y valoraban que el partido cumpliera con lo que prometió durante la campaña electoral. Sin duda, que la ruptura con España y más allá del liderazgo de una u otra persona.

La fractura interna es un hecho, ayer mismo transcendía que Antoni Baños, líder de la CUP en el Parla-

gente y al de Mas en particular. El presidente en funciones deberá decidir si da un paso al lado, algo que ahora se intuye improbable, o mantiene su palabra y convoca nuevos comicios. Desde CDC se aseguró ayer que «no hay alternativa» al «presidente». Habrá elecciones en marzo salvo sorpresa. El compromiso del líder de CDC, por otra parte, de no volver a presentarse a unas elecciones se adivina ahora prescrito al no haber sido elegido. Mas repetirá de candidato.

La decisión de la CUP, en cualquier caso, abre una fisura colosal en el campo soberanista ante la perspectiva de unos comicios en los que el «proceso» puede quedar enterrado de manera definitiva -al menos la vía de la unilateralidad-, agotada la ciudadanía tras un cansino carrusel de «días históricos» y citas electorales. La desolación ayer en el entorno soberanista más próximo a CDC era palpable, en una

reacción que oscilaba entre la depresión y la ira hacia los antisistema. Los insultos en las redes sociales denotaban un clima de cuchillos largos en el independentismo muy poco alentador para quienes aún confían en la ruptura con España. Por contra, mucho más templados, el silencio y alivio entre quienes intufan que el acuerdo con la CUP era un suicidio, empezando por la declaración rupturista del pasado 9 de noviembre, era elocuente.

La incógnita por el resultado de la votación en el seno de la CUP añadió dramatismo a una nueva jornada de zarzuela política en Cataluña. Como se esperaba, la votación fue muy ajustada entre los 68 integrantes con ca-



LA OPCIÓN ROMEVA

Sin candidato alternativo

«Que muevan ficha». El «no» a Mas a la CUP vino acompañado de una petición a JpS para que presenten un candidato alternativo, el punto en el que ha sido imposible llegar a un acuerdo. El ex de ICV Raül Romeva y número uno de JpS llegó a ser propuesto como figura de consenso. Para CDC «no hay alternativa» a Mas.

ELECCIONES A LA VISTA

Límite, 10 de enero

La ley de la Presidencia de la Generalitat fija que «si una vez transcurridos dos meses desde la primera votación de investidura» (el 10 de enero) no se ha elegido presidente, la legislatura queda disuelta automáticamente y el presidente de la Generalitat en funciones convoca elecciones de manera inmediata. Sin candidato alternativo, no habrá

ni ocasión de que la CUP muestre su rechazo antes del próximo domingo en una sesión de investidura frustrada ayer. Las elecciones deberían celebrarse en el plazo de 40-60 días (según el Estatuto), o de 54 según la LReg, la que siempre se ha aplicado. El 6 de marzo es la opción pues más probable para la nueva convocatoria electoral.



Una imagen del Consejo Político de la CUP celebrado ayer en Barcelona

to catalán, anunciaba a sus compañeros su intención de dimitir. El desgaste electoral que pagará la CUP en los probables comicios de marzo medirá el acierto o el error de su decisión entre sus bases. La diputada Gabriela Serra negaba que hubiese división o que estuviesen en riesgo de fractura en esta formación: «Queda CUP para mucho tiempo. Encaramos el futuro con convicción».

En todo caso, Serra se reafirmó ayer en la decisión tomada, desmintiendo que evitar la investidura de Mas sea una negativa al proceso soberanista, como de manera airada se le reprochó desde CDC y desde la Asamblea Nacional Catalana, por si hubiese alguna duda actuando esta última asociación

Resultado ajustado

La votación en el Consejo Político de la CUP se resolvió por seis votos de diferencia, demostración de la fractura interna entre los antisistema

Depresión e insultos

La reacción en el entorno soberanista de CDC osciló entre la depresión y los insultos contra el partido anticapitalista. El independentismo se fractura

ción como correa de transmisión del partido de Mas. El presidente de la ANC, Jordi Sánchez, pedía «perdón» por haber reclamado el voto desde la entidad soberanista para cualquier opción independentista en las elecciones

del 27-S. La diputada de la CUP Gabriela Serra remachaba la postura de los antisistema. «Hemos dicho no a quien teníamos que decir que no». Dos galaxias que estuvieron a punto de confluir se alejan ahora de manera acentuada.

lerada. El independentismo, tras obtener en las elecciones de septiembre una histórica mayoría de escaños en el «Parlament», se fractura.

Ciertamente, el proceso entra con el «no» a Mas de ayer en una dimensión totalmente incierta, ante lo que se intuye podría ser un retroceso global de los partidos independentistas, CDC, ERC y la CUP, en unos comicios en los que muy probablemente las dos primeras formaciones optarán por no reeditar la coalición Junts pel Sí. En este escenario, la figura de Oriol Junqueras, que en los dos últimos meses ha permanecido en un elocuente segundo plano, podría salir reforzada, consiguiendo el anhelado sorpasso sobre CDC en unas autonómicas. Enfrente, un Mas debilitado, diezmado tras dos meses de humillante negociación, y que además está embarcado en un proceso de refundación de un partido sitiado por la corrupción, con el lastre del legado de Pujol y su familia. Malas perspectivas para CDC.

El fin del unilateralismo

Falta conocer si se consolidará la irrupción a nivel autonómico de la fórmula Barcelona en Comú-Podemios-ICV, la misma que, con la alcaldesa Ada Colau como banderín de enganche, se impulsó en las generales del 20-D en Cataluña con un discurso en contra de la unilateralidad y en favor de la convocatoria de un referéndum. Un indicio de que el grueso del soberanismo podría estar virando hacia una posición contraria al unilateralismo. La situación de bloqueo que también se da en el Congreso de los Diputados, y la posibilidad de unas nuevas elecciones legislativas, complican aún más el escenario.

En cualquier caso, y si antes del próximo sábado no se produce una sorpresa —la renuncia de Artur Mas— los catalanes serán llamados a votar. El proceso soberanista, y la paciencia de los catalanes, se somete de nuevo a escrutinio.

ABC
KIOSKOS - MAS

Videoanálisis sobre la situación política en Cataluña

SUPERAR A CDC

Junqueras acaricia el «sorpasso»

Oriol Junqueras (ERC), teórico gran beneficiario de unas elecciones en marzo, no valoró ayer la decisión de la CUP más que de manera genérica. «Jamás nos cansaremos, jamás abandonaremos, jamás nos rendiremos. No lo hemos hecho nunca. Y jamás lo haremos. ¡Seguimos!». Un aviso para Mas.

COLAU, A LA ESPERA

La opción del referéndum

El excelente resultado de Barcelona en Comú-Podemios-ICV el 20-D podría trasladarse a marzo si acaba por cuajar el giro del soberanismo hacia el referéndum y en contra del unilateralismo. Todas las miradas convergen sobre Ada Colau, a quien muchos empujan a dar el salto a la política autonómica.



NUEVOS COMICIOS

Una ciudadanía agotada

Con cuatro elecciones autonómicas desde 2010 más la acumulación de «días históricos» —a sumar al resto de convocatorias electorales— la ciudadanía catalana ha soportado una sobredosis política hasta ahora inédita. Su reacción ante una nueva convocatoria marcará, de nuevo, el futuro de la comunidad.



Desafío independentista y desgobierno en Cataluña



Los diputados de la CUP Gabriela Serra (e), Sergi Saladié (f) y Xavi Generó (d), durante la rueda de prensa que ofrecieron ayer tras la reunión del Consejo Político en Barcelona.

La CUP apuntilla a Mas

● La formación anticapitalista veta la investidura del 'president' en funciones' y aboca a Cataluña a unas nuevas elecciones autonómicas

Efe BARCELONA

La CUP decidió ayer vetar la investidura de Artur Mas como presidente de la Generalitat e instó a Junts pel Sí (JxS) a "mover ficha" y presentar un candidato alternativo porque, si esto no ocurre antes del 10 de enero, aboca a Cataluña a celebrar elecciones anticipadas en marzo.

Por contra, fuentes de la dirección de CDC consultadas por Efe

rechazan la posibilidad de un candidato alternativo, mientras que ERC, que forma grupo en el Parlament con CDC bajo el nombre de JxS, tomará una decisión hoy por la tarde, cuando reúna a su ejecutiva nacional.

En una rueda de prensa tras la reunión de cinco horas del Consejo Político de la CUP y de su Grupo de Acción Parlamentaria (GAP), realizada en el centro cívico Pere Quart de Barcelona, el

secretariado nacional de esta formación confirmó que el no a Mas se ha impuesto al sí por 36 votos a 30, con una abstención.

El portavoz del secretariado, Xavi Generó, también precisó o que la opción elegida para expresar este rechazo comporta que los diez diputados de la CUP se abstendrán si hay otra sesión de investidura en la Cámara catalana con Mas como candidato.

Por lo que respecta a lo ocurrido en la reunión, fuentes de la CUP precisaron que fueron los once votos de los representantes del GAP los que inclinaron la balanza a favor del no.

En la rueda de prensa posterior a la reunión únicamente comparecieron dos diputados favorables al no a la investidura de Artur Mas, Gabriela Serra y Sergi

Saladié, mientras que no estaban presentes ninguno de los del sí, como el líder del grupo parlamentario, Antonio Baños.

Gabriela Serra insistió, en cambio, en reclamar a JxS que "empiece a mover ficha" si quiere salvar la legislatura, lo que pasa, recalcó, por proponer a otro candidato alternativo a Artur Mas, porque "el proceso no acaba hoy".

Saladié, por su parte, recordó que "Mas dijo hace tiempo que él no sería un obstáculo", por lo que "es el momento de demostrarlo" ya que "tenemos una mayoría absoluta independentista pero no para apoyar a un determinado candidato a la Presidencia".

El rechazo de la CUP a investir a Mas provoca que si el día 10 de enero como máximo no hay un

nuevo presidente de la Generalitat investido por el Parlament, este último quedará disuelto automáticamente y el líder convergente tendrá que especificar de forma inmediata en un decreto la fecha de unas nuevas elecciones catalanas, que se celebrarían entre finales de febrero y el 6 de marzo, opción esta última que parece la más probable.

Lo único que podría evitar esta situación es que JxS decidiera de forma inesperada proponer a otro candidato que no sea Mas.

Así las cosas y según reza la ley de la Presidencia de la Generalitat y del Govern, en su apartado dedicado a la elección del presidente, "si una vez transcurridos dos meses desde la primera votación de investidura -10 de enero- ningún candidato ha sido ele-

REACCIONES

Carme Forcadell

PRESIDENTA DEL 'PARLAMENT'

"Siempre pensé que la CUP ayudaría a hacer realidad el mandato democrático del 27-S"

Xavier García Albiol

PORTAVOZ DEL PPC

"Cataluña debería volver ahora a la normalidad y abandonar la hoja de ruta independentista"



Jordi Sánchez

PRESIDENTE DE LA ANC

"Me arrepiento de haber pedido el voto para la CUP el 27-S, nos sentimos engañados"

Esther Niubó

PORTAVOZ DEL PSC

"El 'no' de la CUP mostrará si el gran tema es la independencia o Mas"

LA POLÍTICA

6 de marzo Es probablemente el día en el que se celebrarán de nuevo elecciones catalanas si antes del 10 de enero no se invierte un 'president'

gido, la legislatura queda disuelta automáticamente y el presidente de la Generalitat en funciones convoca elecciones de manera inmediata, que han de tener lugar entre 40 y 60 días después de la convocatoria".

Dirigentes de CDC indicaron ayer por la tarde que "no hay candidato alternativo" a Artur Mas para ser investido presidente de la Generalitat, por lo que la eventualidad de que Cataluña vaya de nuevo a elecciones anticipadas supone una posibilidad muy real.

Desde el espacio soberanista, el presidente de la Asamblea Nacional Catalana (ANC), Jordi Sánchez, señaló que se arrepiente de que la entidad pidiera el voto para cualquier opción independentista el 27-S y ahora pide perdón a los que "se sienten engañados", después de que la CUP haya decidido no apoyar a Mas.

Por su parte, la presidenta del

La dirección de CDC rechaza la presentación de un candidato alternativo

Parlament, Carme Forcadell, indicó en la misma red: "Siempre he pensado que al final la CUP ayudaría a hacer realidad el mandato democrático del 27-S. No ha sido así. Me equivoqué y mucho".

La diputada del PPC y vicesecretaria general de estudios y programas del PP, Andrea Levy, consideró, por su parte, que "las elecciones son el mal menor" y que ha llegado el momento "de pasar página" en Cataluña puesto que unas nuevas catalanas "no deberían verse en una segunda vuelta de un supuesto plebiscito".

Desde el PSC, su portavoz, Esther Niubó, afirmó que su partido respeta los métodos asamblearios de la CUP y aseveró que el único responsable de "la parálisis del Govern y de los tres meses que se han perdido desde las elecciones de septiembre no es la CUP, es el presidente Artur Mas", una idea en la que coincidió el líder de Catalunya Sí que es Pot (ICV y Podemos), Lluís Rabell.

El portavoz de Ciudadanos, Carlos Carrizosa, consideró por su parte que el veto a Mas "es una oportunidad para tener un Parlament y un nuevo Govern respetuosos con la ley, serios, y que gobiernen para todos los catalanes".



Artur Mas durante una rueda de prensa en el Palau de la Generalitat.

● El defenestrado 'president' en funciones no se resigna a su 'muerte política'

El 'mesías' deviene en ángel caído

Sara Barberas (Dpa) MADRID

Artur Mas fracasó en su intento de seguir al frente del proceso secesionista que él mismo impulsó. El mesías independentista no logró el apoyo necesario para ponerse de nuevo al frente del Govern en un momento clave.

El resultado de las elecciones del 27 de septiembre le dejó en manos de la CUP, un partido independentista pero también anticapitalista, que más allá del deseo de secesión no comparte nada con la formación liberal de Mas.

El partido de extrema izquierda dice no a su investidura y fuerza unas nuevas elecciones, dejando el futuro de

Mas negro y el proceso secesionista paralizado.

Tras tres meses de negociaciones, el presidente en funciones no podrá revalidar su cargo a pesar de que su coalición -Junts pel Sí- fue la fuerza más votada, sin mayoría absoluta, en los comicios que él mismo convirtió en un plebiscito separatista.

Al frente de su partido, Convergència, Mas aplicó recortes frente a la crisis económica que le valieron de hecho el sobrenombre de Artur Manostijeras. Fue la principal causa de rechazo de la CUP junto a los escándalos de corrupción en su partido.

Medios de Madrid han bautizado peyorativamente a Mas como el "mesías independentista". Lo cierto es que ha llevado a Cataluña al punto más cercano de la in-

dependencia de lo que ha estado en cuatro décadas de democracia. Y su gran aspiración era encabezar el Gobierno que intente proclamar la secesión contra las leyes españolas en un plazo máximo de año y medio.

El hombre que ha planteado la mayor amenaza a la unidad de España en sus casi 40 años de democracia no fue sin embargo siempre un independentista. Secesionismo, de hecho, era para Mas hasta hace unos años algo

El autor del gran órdago a la unidad renegaba del secesionismo hasta que se laminó el 'Estatut'

"anticuado, oxidado, frustrante e irresponsable". Él sitúa el punto de inflexión en junio de 2010, cuando el Tribunal Constitucional echó abajo artículos clave del nuevo Estatut que reconocían a Cataluña como nación.

El azote de la crisis económica alimentó el independentismo, y Mas acabó agarrando las riendas de un proceso hacia la secesión en 2012, después de que el Gobierno central rechazara su petición de un pacto fiscal.

"Mas ha resucitado muchas veces", recordó ayer él mismo en un artículo en el diario *El País*. Habrá que ver si de hoy es la puntilla final de la carrera política del delfín de Jordi Pujol, del mesías de la independencia expulsado del cielo del poder y demonizado, un ángel caído.

Albert Rivera

LÍDER DE CIUDADANOS

"Cataluña debe acabar ahora con la corrupción, los recortes y la división"



Joan Tardá

DIPUTADO DE ERC

"Por patriotismo, todos deberían hacer lo que haga falta para evitar nuevas elecciones"



Andrea Levy

DIPUTADA DEL PPC

"Las elecciones son el mal menor, ha llegado el momento de pasar página"

ESPAÑA

Los grupos podrán iniciar el proceso para derogar leyes sin nuevo Gobierno

● Las Cortes se formarán el 13 de enero con la 'ley mordaza' en el punto de mira

EP MADRID

Los grupos parlamentarios podrán plantear, a partir de la constitución del Congreso y del Senado, el inicio del proceso para la reforma o derogación de algunas de las leyes aprobadas por el Gobierno de Mariano Rajoy en la anterior legislatura como la laboral o la llamada *ley mordaza*, puesto que tienen capacidad de presentar proposiciones de ley aunque no esté elegido el presidente del Gobierno ni constituido el nuevo Ejecutivo. No obstante, su tramitación y aprobación plantea dudas entre los juristas.

Si ocurre, será la primera vez en la historia de la democracia española en que antes de investir al presidente en el Congreso, se presenten iniciativas legislativas y se puedan celebrar plenos e incluso comisiones en los que debatirlas. No hay precedentes y por tanto, las dudas jurídicas y políticas que suscita la situación son muchas, según fuentes consultadas por Europa Press.

PSOE e IU aseguran que si hay voluntad política, ya existe una mayoría suficiente para derogar en el Congreso gran parte de las



Mariano Rajoy responde a Pedro Sánchez durante una sesión de control al Gobierno en el Congreso.

reformas aprobadas por el PP durante la anterior legislatura que fueron duramente contestadas por la oposición.

En campaña, estas formaciones, así como Podemos y otros partidos han dejado claro que quieren derogar o cambiar a fondo la reforma laboral, la reforma de la Ley de Seguridad Ciudadana, rebautizada como *ley mordaza* por sus detractores, o la de Mejora de la Calidad Educativa (Lomce). En el caso de

esta última, por ejemplo, la oposición selló el compromiso expreso de revertirla en cuanto hubiera mayoría para ello.

Las Cortes se constituirán el 13 de enero. En teoría, los grupos pueden presentar proposiciones de ley para plantear normas, reformar las que están en vigor o incluso derogarlas, bien para volver a una ley anterior, bien para aprobar un texto nuevo. Si esto ocurre, si alguien toma la iniciativa, se plan-

teará una primera duda jurídica. El Gobierno tiene capacidad para impedir la tramitación de una proposición de ley en el Congreso y tiene 30 días para expresar su criterio en contra (aunque el único motivo es que se aumente el gasto o se disminuyan los ingresos públicos). Sin embargo, un Gobierno en funciones tiene esta capacidad limitada, no puede informar sobre una ley, y se duda por tanto de si la propuesta podría seguir adelante.

La agenda internacional de Rajoy, en blanco hasta el 18 de febrero

EP MADRID

El presidente del Gobierno en funciones, Mariano Rajoy, restringirá su agenda internacional en los próximos meses a los compromisos ineludibles, que a fecha de hoy se limitan al Consejo Europeo de los días 18 y 19 de febrero, informaron fuentes del Ejecutivo.

El calendario permanece en blanco durante todo el mes de enero, cuando tampoco hay programada ninguna visita a La Moncloa de dirigentes internacionales, ya que a nadie le interesa entrevistarse con un Gobierno en funciones.

Tampoco el ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación en funciones, José Manuel García-Margallo, tendrá una gran actividad, ya que participará exclusivamente en aquellos acontecimientos internacionales que se consideren imprescindibles.

España sigue presidiendo, hasta finales de 2016, el Consejo de Seguridad de la ONU, a cuyas reuniones acude el embajador de España ante Naciones Unidas, Román Oyarzun.

Así las cosas, la única visita bilateral de alto nivel programada para el primer trimestre de 2016 será la que realicen entre el 8 y el 10 de marzo los Reyes al Reino Unido, invitados por la Reina Isabel II.

TODO LISTO PARA REPETIR 2015 EN 2016

MANUEL CAMPO VIDAL



NOS debió gustar tanto el año 2015 que todo indica que hemos decidido repetirlo. Como resultaron tan emocionantes unas elecciones con cuatro partidos con opciones de gobernar en vez de los dos tradicionales, repetiremos la votación y dedicaremos la primera mitad de 2016 a resolver —o quizás tampoco— lo que dejamos sin solución a finales del 2015: cómo formar en España un gobierno mínimamente estable. Entretanto en Cataluña, con la obsesión por batir marcas, se preparan las cuartas elecciones autonómicas en seis años porque, aunque la CUP decidiera no repetir en marzo, la inestabilidad que viene se hará insostenible. También los catalanes no se resig-

nan a que el 2015 pase a la historia y quieren repetirlo en el 2016.

Lo que ya no es tan seguro es que se repita la leve recuperación económica de la que daban cuenta variadas exaltaciones macroeconómicas, aunque persistieran rasgos de crisis en la microeconomía. Con todo, estas fiestas hubo más coches en las carreteras, más ventas en las grandes superficies y alguna alegría familiar recuperada, en aquellos hogares que pueden permitírselo. Siete años de recesión grave han dejado un país profundamente desigual por lo que más que nunca, como decía Baudelaire, "todas las generalizaciones son falsas. Incluida la presente." Pero la incertidumbre política pesará en las certezas económicas y no es un secreto que el capital más timorato espera para entrar en España a que todo se aclare. E incluso hay quien opta por salir. Conocemos algún testimonio que así lo confirma.

Desde el 20-D hasta aquí hemos especulado con que alguna combinación alejara el fantasma

de la repetición electoral pero con una base parlamentaria de partida tan exigua, es casi imposible evitarlo. Desde las primeras elecciones democráticas de junio de 1977, el partido más votado, el que finalmente gobernaba, obtuvo siempre más de 163 diputados, Suárez dos veces, Felipe González cuatro, Aznar dos, Zapatero dos y Rajoy una.

Once votaciones con cuatro ma-

Acabamos un año como empezaremos otro, en la urnas, para formar un Gobierno estable

yorías absolutas: dos de Felipe, una de Aznar y otra de Rajoy. Desde los 163 diputados como mínimo, había que buscar una docena, o docena larga, de diputados aliados. Pero es que ahora se necesitan al menos 54 de complemento. Los 40 de Ciudadanos no son suficien-

tes y sin el concurso del PSOE, Rajoy no gobernará. Cabría otra mayoría, la del PSOE con Podemos y nacionalistas —lo que los comentaristas conservadores ya han bautizado como "el Frente Popular"— pero por más que se empeñe la ejecutiva socialista de Pedro Sánchez esa posibilidad se aleja: ni la desea Podemos, ni tampoco la mitad del PSOE. Los de Pablo Iglesias quieren urnas de nuevo para comerse el electorado de Izquierda Unida y la mitad del PSOE las desea porque quiere presentar otro candidato. Solo Albert Rivera empuja para empezar la legislatura, acaso temeroso de que en los nuevos comicios parte de su electorado haga voto útil sobre el PP. Mientras, Rafael Hernando, portavoz popular, asegura que "hay mimbres para un acuerdo PP-Ciudadanos-PSOE". Ya lo contará.

Tendría que agravarse la crisis por el desafío independentista en Cataluña para que el PSOE aceptara apoyar, o simplemente permitir, un gobierno del PP. Y cualquier sondeo sobre si aceptarían

abstenerse en el caso de que Rajoy no fuera el candidato popular, también resulta negativo. A repetir el año 2015 pues, con dos incógnitas: si Pedro Sánchez y Rajoy seguirán siendo cabeza de cartel en esta eventual segunda vuelta no prevista en la ley como tal, pero posible por imposición aritmética.

Entretanto, lo que se advierte es un apasionamiento por la situación política en las conversaciones cotidianas como no recuerda desde la Transición. No ha habido reunión familiar en estas fiestas sin debate sobre la incertidumbre en el panorama. Ni conversación laboral, o simplemente cotidiana, que no empiece o termine por lo mismo. Los que por alguna razón puedan tener alguna proximidad con la política, la empresa o el periodismo, son intensamente interrogados sobre lo mismo: "¿Cómo va a terminar esto?". De momento todo parece indicar que repitiendo el año 2015 sobre el 16 hasta donde sea posible. Después, Dios dirá.

ANDALUCÍA

Iglesias sitúa como rival a Díaz y vincula sus ideas con las del PP

● Pide a los «sectores sensatos» del PSOE romper con la presidenta y defender un referéndum

ÁLVARO CARVALIAJAL MADRID
Sin apearse de las condiciones que les separan y reafirmando en el referéndum de autodeterminación en Cataluña, Pablo Iglesias alentó ayer la fractura del PSOE aprovechando su crisis interna. El líder de Podemos instó a los «sectores sensatos» del socialismo a acercarse a su partido para buscar un gobierno alternativo al PP y romper con Susana Díaz, a quien ya sitúa abiertamente como su principal adversaria política en detrimento de Pedro Sánchez.

Iglesias señaló a la presidenta de Andalucía —la mujer más poderosa del PSOE y la favorita para suceder a Sánchez al frente del partido— como la principal partidaria de una «gran coalición» que mantenga a Mariano Rajoy en La Moncloa y la acusó de liderar «una idea de España y de la justicia social demasiado parecida al PP y Ciudadanos» por plantear que el referéndum sobre la independencia sea una línea roja que el PSOE no va a traspasar.

Por eso, ante el obstáculo insalvable que esto supone para abrir una negociación entre ambas organizaciones, Iglesias hizo ayer un llamamiento en busca de fisuras internas apelando «a los que no les dejan abrir la boca en las últimas semanas» para que se rebelen contra Díaz y manifiesten «de qué lado están», y favorecer así un diálogo con Podemos que explore un pacto de gobierno con el que desbancan al PP.

Pero ese acuerdo pasa irremuniblemente para Iglesias por que se vote en una consulta pactada entre el Gobierno y la Generalitat y por una línea de acción política que responda a la «emergencia social».

En la primera reunión del comité de dirección política de Podemos —el Consejo Ciudadano Estatal— que se celebra después de las elecciones generales del 20 de diciembre, Iglesias insistió ante sus compañeros en la idea de «tender puentes» con el PSOE, pero a la vez arrinconó ideológicamente tanto a Díaz como a los barones de mayor peso en el partido

alineándolos en las mismas tesis que el «bloque inmovilista» en lo relativo a la unidad de España. Y citó expresamente, además de a Díaz, a los presidentes de Castilla-La Mancha y Extremadura, Emiliano García-Page

y Guillermo Fernández-Vara. Para el líder de Podemos, los tres representan uno de los «dos PSOE».

«En este momento hay dos PSOE. Uno que está con el PP y uno que querría avanzar. Nosotros les debe-

mos tender la mano», expuso ante los dirigentes de Podemos en una larga intervención, de casi una hora, un análisis de la situación post 20-D.

En su exposición, planteó tres posibles escenarios: una «gran coali-

'PUENTES CORTADOS' CON GARZÓN E IU

«Provocaciones». El secretario general de Podemos, Pablo Iglesias, marcó ayer claramente distancias con Izquierda Unida y con el proyecto de refundación impulsado por su líder, Alberto Garzón, después de las 'heridas' que ha dejado la campaña electoral, donde destacó que hubo «provocaciones continuas» por parte de los candidatos de IU.

Distancias. Así, reprochó que IU se confundiera de enemigo, lo que «por desgracia» ahora «ha cortado puentes muy importantes» entre las dos formaciones y el propio Garzón, a quien el líder de Podemos trató de fichar durante meses. No obstante, tampoco quiso cerrar puertas al futuro. «Siempre tendremos la mano tendida a quien quiera rectificar y sepa distinguir entre adversarios o enemigos y compañeros».



«Lecciones ninguna, Iglesias»

Díaz entra al trazo y replica al líder de Podemos que «su sensatez consiste en hacerle el juego al PP»

J. CARO ROMERO SEVILLA
Si Pablo Iglesias pretendía señalar a Susana Díaz como su rival directa en las filas del PSOE relegando por completo a su secretario general, Pedro Sánchez, la provocación del líder de Podemos surtió efecto. Además, de inmediato. En una reacción hasta ahora bastante inusual en su forma de proceder, Susana Díaz contestó

ipso facto al latigazo de Iglesias y, echando mano de la red social Twitter, plantó cara al líder de Podemos: «Lecciones ninguna, Iglesias».

En respuesta a ese llamamiento del dirigente de Podemos a los «sectores sensatos» del PSOE para, rompiendo con dirigentes como Díaz, buscar juntos una alternativa de gobierno al PP, la presidenta de la Jun-

ta replicó que «lo insensato es querer presidir un país que se está dispuesto a romper con un referéndum de secesión». Lejos de quedarse ahí, publicó un segundo tuit para abundar en la crítica al líder de Podemos: «Todo el PSOE es sensato y por eso se preocupa de los problemas de España. La sensatez de Pablo Iglesias consiste en hacer el juego al PP».

La última vez que, antes de ayer, Susana Díaz había utilizado las redes sociales para expresar un posicionamiento político fue pocos días antes de las elecciones, cuando en la recta final de la campaña surgió desde las filas del PP la hipótesis de una «gran coalición» ante el previsible resultado del 20-D. «Patético y de perdedores que el PP sugiera una coali-

ción con el PSOE. Más que nunca hay que derrotarlos para que España cambie», afirmó entonces.

Si en aquella ocasión se encargó de descartar cualquier posibilidad de entendimiento con el PP para una investidura de Rajoy, ayer procuró dejar bien a las claras sus diferencias con Podemos ante la hipótesis de una negociación para conformar una alternativa de gobierno. Ni pactos con el PP ni con Podemos. La misma posición que defendió ante el último comité federal del PSOE y que deja prácticamente sin margen de negociación a Pedro Sánchez.

ción» a tres -PP, PSOE y Ciudadanos-, un gobierno alternativo al PP y la repetición de las elecciones.

Iglesias, que se puso una corbata granate para la ocasión -la primera vez que usa esta prenda en una reunión de partido-, insistió en que Podemos está obligado a «explorar» las posibilidades para buscar ese gobierno alternativo y se mostró dispuesto a tomar incluso la iniciativa para buscarlo «frente a la parálisis de quienes señalan todo el tiempo líneas rojas». En ese sentido, consideró que hay «sectores sensatos» dentro del PSOE con los que hablar: los que creen que es un «error» que la

unidad de España se intente ganar «desde imposición y desde la torpeza inmovilista» y no «por vías democráticas» o los que consideran que fue un «error» la reforma laboral o la modificación del artículo 135 de la Constitución en la etapa Zapatero.

Asimismo, planteó sus condiciones para esa alternativa, que pasan por aceptar que «inevitablemente se tendrían que asumir las claves de la nueva Transición», lo que implica «subrayar el líder de Podemos» «responder a la emergencia social» y «el abandono de las posiciones inmovilistas» en el problema territorial.

Reafirmando en el referéndum en Cataluña y como respuesta al rechazo expresado por el PSOE, Iglesias contralacó. «Si nos preguntan si defendemos que en Cataluña haya un referéndum tenemos que responder que «claro que defendemos que en Cataluña haya un referéndum». Pero esto no lo hemos inventado nosotros. Es que esto lo inventó antes el PSOE, que defendió por activa y por pasiva hace dos años fórmulas de consultas pactadas», señaló. Y recordó que el ex ministro socialista de Justicia Francisco Caamaño dijo que el artículo 92 de la Constitución da amparo legal a un referéndum así. Con ello, planteó que el PSOE «se ha dejado abducir por los sectores más intransigentes del inmovilismo» y replicó que «la unidad del país se tiene que ganar en el terreno de la democracia y no en los tribunales».

El otro escenario que dibujó Iglesias fue el de un pacto a tres entre PP, PSOE y Ciudadanos, que calificó como el preferido por Merkel, el Ibex 35, la Corona y «los que mandan en el PSOE», entre los que no citó a Sánchez. Si lo hizo con Díaz, Page y Vara, a quienes reprochó representar «una idea de España y de la justicia social demasiado parecida al PP y Ciudadanos». A ellos, les instó abiertamente a dejar de «hacer teatro» y decir «claramente» si quieren «que Rajoy gobierne o si van a discutir de los problemas de Estado y de España sin líneas rojas y sin imposiciones».

A la vez, expuso sus prioridades, que son una agenda social, cinco reformas constitucionales y por «revertir las peores leyes del PP»: Lomce, reforma laboral o Ley Mordaza.

Pero, más allá del contenido de sus mensajes, esa acalorada reacción de Díaz deja también al desnudo la inquietud de la presidenta andaluza, a la que todo el PSOE está mirando ante la posibilidad de que decida culminar su pulso a Pedro Sánchez con un intento por hacerse con la dirección del PSOE.

El estado de tensión provocado por el cruce dialéctico entre Iglesias y Díaz se prolongó después, también en Twitter, entre los cuadros intermedios de ambos partidos. Desde Podemos, Pablo Echenique insistió en la idea de Iglesias de aso-

ciar a la presidenta de la Junta con las posiciones del PP: «Oye, Susana Díaz, que creo que el CM [community manager] de Esperanza Aguirre te ha hackeado la cuenta». También la secretaria andaluza, Teresa Rodríguez, terció «En seis autonomías y todos los ayuntamientos donde pudimos os dimos la inversión para sacar al PP. No sea ingrata». Y el portavoz del PSOE-A, Mario Jiménez, se encargó de contestar a Podemos: «Teresa Rodríguez impulsó durante 80 días una estrategia junto al PP para que se repitiesen las elecciones. No sea cínica».



CRÓNICAS INDÍGENAS

CARLOS MÁRMOL

La España del susanato

«España es una tierra seca, estéril y pobre». El historiador británico John Elliott define así al antiguo reino, con sobrevenida vocación imperial, que ha entrado a formar parte -ya veremos si como destino o como naufragio- de la agenda de intereses de la Querida Presidenta en el año que comienza. Tras oír su mensaje de despedida?, retransmitido *urbi et orbe* y valorado por sus heraldos como el discurso de una estadista en ciernes, hemos tenido que desempolvar los libros del bachillerato. Perdonen ustedes la impertinencia, pero algunos estudiamos antes de que existiera esta cosa, la autonomía: la gesta generacional de nuestra izquierda exquisita, que dejó de ser de izquierdas muy pronto y terminó tragando con todo. La única historia que se impartía entonces en los colegios era la de España.

El tiempo se repite, en esta ocasión como farsa. Ella empieza a hablar del país, que diría Josep Pla, en los mismos términos que aquellos vetustos textos. España como trasunto de Andalucía. O al revés. El episodio recuerda a la manipulación consumada hace más de tres décadas, cuando los socialistas descubrieron que el autogobierno meridional podía ser un mecanismo útil para llegar antes a la Moncloa.

La reina (de las marismas) quiere deleitarnos con este mismo cuento. Compara la situación política con la Transición y apela a la concordia. Como mensaje de cotillón para sus fieles da juego. Como filosofía política, no se sostiene. Su problema no es argumental, que también, sino de contexto. Las diferencias entre entonces y ahora son notables. La más evidente es el tiempo. No hay nada que envejezca peor que la retórica de los antepasados inmediatos. El segundo es un defecto sociológico: los actores del presente no son los del pretérito. Hace casi cuatro décadas la política era un juguete nuevo. Ahora se percibe como una decepción constante. Los líderes sociales de aquellos años poseían una teoría política y principios ideológicos; la vida pública contem-

poránea está regida por el interés. Nadie piensa que las ideas puedan cambiar nada. Nuestra política patriótica sólo es una obscena lucha por el dinero y el poder trufada con dosis mayúsculas -sobre todo en su caso- de egocentrismo.

Susana Díaz se propone como heredera de la Santa Transición a pesar de que su sentido de la concordia es aéreo. Situarse en una posición de equivalencia con figuras que son parte de la historia es un delirio, no un ejercicio de analogía. Su mensaje de unidad e igualdad territorial quizás tenga predicamento entre las clases pasivas. Para el resto -los jóvenes sin futuro, las clases medias que han caído en la pobreza, los miles de despedidos- es una sinfonía muerta. España ya es igualitaria: no existe nada que nos equipare más que la pobreza, la desgracia y la incertidumbre. Sin trabajo, sin techo y sin la posibilidad de ganarse la vida es complicado que nadie sienta la bandera que, como revisionista interesada, ondea la Querida Presidenta. Si la patria que quiere salvar es la del bipartidismo, la corrupción, las élites extractivas y el relativismo camina a contraplé. El 20D augura que algún día dejará de existir. Si es

Situarse en una posición de equivalencia con figuras que son parte de la historia es un delirio, no un ejercicio de analogía

la que soñaron los regeneracionistas sencillamente resulta imposible. Para hacerlo tendría que tener valores. Sólo podemos darle la razón en una cosa. La gente reclama cosas elementales: empleo, vivienda y presente. Sin ellas una nación no es más que un mueble viejo.

No estamos en las Navas de Tolosa. No hay ninguna guerra que librar. Somos un país fallido que no ha logrado construir un hogar común para todos sus ciudadanos. España es una residencia fiscal o un infierno cotidiano. Depende de en qué lado estés o de donde te coloques la rueda fortuna. No hay más. La patria está donde pisamos. Y caminamos sobre el vacío.



Pablo Iglesias hace declaraciones a los medios antes de la reunión del Consejo Ciudadano de Podemos

MAYA BALANYA

Iglesias intenta romper el PSOE al insistir en la consulta catalana

► Pide «tender la mano» al «sector más sensato» del PSOE y que digan «de qué lado están»

MIRIAM RUIZ CASTRO
MADRID

Pablo Iglesias ya no esconde su intención de fracturar el PSOE. El líder de Podemos intentó ahondar ayer en la crisis interna socialista y redobló sus ataques. En el primer Consejo Ciudadano Estatal de Podemos -el órgano equivalente a la Ejecutiva- tras las elecciones generales del 20-D, Iglesias emplazó a los suyos a «tender la mano para tratar de que los sectores más sensatos del PSOE, a los que no les dejan abrir la boca, digan de qué lado están».

En la lectura del informe que el secretario general presentó a su Consejo Ciudadano, Iglesias aseguró que «hay dos partidos socialistas», uno que «querría avanzar» frente a otro más «inmovilista», representado por los barones de Andalucía, Extremadura y Castilla-La Mancha, Susana Díaz, Guillermo Fernández Vara y Emiliano García-Page -a los que citó expresamente- y que «comparte hoja de ruta con el PP y con Ciudadanos».

El líder de Podemos invitó a sus dirigentes a «explorar la posibilidad de que el PP no gobierne», pero sólo con quienes entiendan que «la unidad de España se tiene que ganar por vías de-

mocráticas y no desde la imposición o por vías inmovilistas». Iglesias se refería así a la consulta que Podemos defiende para Cataluña, que evita situar como una línea roja pero que, en cualquier caso, confirmó que mantiene para cualquier discusión de investidura. Así, pidió a los dirigentes de su partido que, cuando se les pregunte por esta cuestión, recuerden que «las prioridades de Podemos tienen que ver con la justicia social» pero que «por supuesto» defienden un referéndum para Cataluña. «Como ya hiciera el PSC -recordó- tenemos que ser muy claros en esto».

Una alternativa al PP

Iglesias insiste en que la consulta «no es un invento de Podemos» y la maquinaria del partido ya se ha puesto manos a la obra para encontrar referencias de dirigentes socialistas que en algún momento apoyaron esta vía. Es a ellos a quienes apela para intentar negociar y que no se les vea como

el actor político que no busca la alternativa de gobierno.

En este contexto, Iglesias comenzó su intervención refiriéndose al problema territorial que se deriva de «la torpeza de un PSOE que no fue capaz de ser coherente consigo mismo, que fue quien habló de federalismo y de consulta pactada» y ahora reniega de ello. De hecho, puso como ejemplo al exministro socialista de Justicia, Francisco Caamaño, quien en un libro de 2014 defendía que el artículo 92 era «una vía perfecta» para una consulta en Cataluña, según indicó Iglesias, y ahora «se ha dejado abducir por los sectores más intransigentes del inmovilismo». «Nuestra mano va a estar tendida siempre para que el PSOE recupere lo mejor de su tradición como fuerza política», señaló.

El día después de las elecciones generales, Iglesias ya utilizó la consulta para acorralar a los socialistas, colocándola como condición innegociable para cualquier pacto de investidura.

Mano tendida a IU, pese a «los puentes cortados»

Iglesias acusó a IU de «cortar puentes importantes» confundiendo a «aliados y enemigos», pero aseguró que tendrá «la mano tendida a quien quiera rectificar»

Mención al ex-jemad, fuera del Congreso

«Si algo lamento es que Julio no haya sido elegido diputado, pero cuento con él como pieza fundamental», explicó Iglesias sobre él

“

Ordago al PSOE

«Si otros fuerzan nuevas elecciones, lo asumiremos con plena voluntad de ganar, y tendríamos posibilidades de hacerlo»

Fractura socialista

«Hay dos PSOE: el que querría avanzar, al que tendemos la mano, y el que está con el PP»

Gran coalición

«El PSOE tiene una idea de España y de la justicia social demasiado parecida a la del PP y Ciudadanos»

El discurso mantenido por el PSOE, culpando a Podemos de no poder presentar una alternativa a Rajoy precisamente por esa línea roja, obligó al partido a tratar de contrarrestarlo con la ley 25 de emergencia social, con la que pretende que el resto de formaciones tengan que posicionarse políticamente -las medidas incluidas son de coste cero-.

Como era previsible, Podemos no renuncia al referéndum catalán, aunque sí ha moderado su discurso, desplazándolo frente a la agenda social. Iglesias enumeró los posibles escenarios que dejan las urnas y volvió a agitar el fantasma de la gran coalición PP-PSOE, en la que se incluiría también Ciudadanos, y aseguró que, aunque no es el escenario que quiere, «parece obvio, a la vista de las líneas rojas del PSOE, que su opción es que siga gobernando el PP». Para que Podemos dé su apoyo a una alternativa de gobierno, ésta «inevitablemente tendría que asumir la emergencia social y el abandono de posiciones inmovilistas», o lo que es lo mismo, la consulta soberanista.

Nuevas elecciones

El líder de Podemos volvió a rechazar que en su ánimo esté la repetición de las elecciones, pero no escondió que es un escenario que cree que le beneficiaría, elevando así su ordago a los socialistas: «Si otros lo fuerzan, a los asumiremos con plena voluntad de ganar y tendríamos posibilidades de hacerlo», advirtió.

La directriz ahora, a punto de comenzar su andadura en las Cortes, es buscar consensos en el Parlamento para «revertir las leyes del PP e iniciar el camino para cambiar una ley electoral injusta».



Pablo Iglesias atiende a los periodistas tras reunirse ayer en Madrid con el Consejo Ciudadano de Podemos

MATYA BALANYA



ÁLVARO
YBARRA PACHECO
Director de ABC de Sevilla

EL PACTO IMPOSIBLE

Aunque Susana Díaz se haga con las riendas del partido son demasiados los puentes rotos como para vislumbrar un acuerdo con el PP

Pablo Iglesias ya no disimula. Su disfraz de cordeiro socialdemócrata se le cayó justo tras el 20-D para que pudiéramos contemplar al totalitario populista que lleva dentro. Ayer tendió la mano a los que llamó «socialistas sensatos» para que rompan con Felipe González y Susana Díaz, entre otros, y pacten con él el futuro Gobierno de España. O sea para que una minoría rompa el Partido Socialista y lo convierta a él en principal referente de la izquierda española. La presidenta de la Junta no tardó en reaccionar y, además de pedirle que no intente dar lecciones de nada, denunció la incoherencia de quien quiere formar el Gobierno de España y celebrar a la vez referéndums en las comunidades que deseen la independencia. En Podemos nada es coherente. Su fi-

losofía política, por muchas proclamas que hagan en España sobre la libertad y la justicia social, es idéntica a la que ha llevado a Venezuela a convertirse en una dictadura arruinada moral y económicamente.

Felipe González, al que con la edad se le ha acentuado el perfil de hombre de estado, fue el primero en verlos venir y en alertar a Pedro Sánchez sobre las consecuencias nefastas que tendría un pacto del PSOE con Podemos. Luego vinieron Susana Díaz, Javier Fernández, García Page y el extremeño Fernández Vara, entre otros dirigentes socialistas. Sánchez desoyó los prudentes consejos y supeditó los intereses generales a los suyos propios en un gesto de soberbia y, sobre todo, de irresponsabilidad. Esta es la hora en que la única salida a la carrera política del joven Pedro Sánchez es a la vez su condena: tratar de componer un pacto político a tres o cuatro bandas que a medio plazo lo fagocite.

En esta situación de desgarró en el PSOE se hace imposible la gran coalición que reclama Rajoy. No nos engañemos. En España no hay cultura democrática para aceptar un pacto del PP con los socialistas. Aunque Susana Díaz se haga con las riendas del partido son demasiados los puentes rotos como para vislumbrar un acuerdo. Un gran pacto político que diera estabilidad y apuntalara nuestra salida de la crisis sería lo más sensato y lo mejor para los intereses de España. Pero aquí hace ya mucho tiempo que se rompió el consenso constitucional que propició nuestros mayores logros. Así están las cosas y de no mediar un gran cambio, que esperemos no sea a peor, las elecciones anticipadas son cada vez la salida más clara.

@aybarrapacheco



CHISPAS

CURRI VALENZUELA

EL PODER DE SUSANA

Ha delegado el gobierno de la Junta y se dedica a reuniones con empresarios, barones socialistas...

Sus partidarios la definen como un nuevo Felipe González con el plus añadido de ser mujer. Sus detractores se quejan de lo mala gestora que es, sin un solo proyecto de enjundia presentado desde que preside la Junta de Andalucía. Unos y otros están de acuerdo en que sería la única persona capaz de acabar con la enorme crisis que padece el PSOE y plantar cara al PP con posibilidades de éxito si se celebraran nuevas elecciones generales en primavera.

Susana Díaz apenas si se ocupa del Gobierno de su Comunidad desde que comenzó la campaña del 20-D. Protagonizó tantos mítines como Pedro Sánchez y cuando se contaron los votos dio por cumplida la primera parte de su objetivo: demostrar que

sin el PSOE andaluz el nacional habría casi desaparecido: ganó en Andalucía, que aporta el 25% de los 90 escaños de los socialistas.

Díaz se encuentra ya inmersa en la segunda parte de su plan, la de aprovechar ese éxito para convertirse en la nueva líder socialista, aunque todavía no haya decidido si va a sacar billete de AVE a Madrid y hasta dónde llegaría su implicación en ese caso. Como toda la clase política se ha dado una tregua navideña, pero solo para tomar carrerilla.

**Táctica
Quiere
aprovechar
el éxito en
Andalucía para
ser la nueva
líder del PSOE**

De momento ha delegado el gobierno de la Junta en su vicepresidente y ocupa su tiempo en reuniones con directores de medios de comunicación, empresarios, figuras del Ibex y barones socialistas, además de hablar con frecuencia con González, a quien considera su mentor, y de estudiar las encuestas sobre su popularidad nacional que ha encargado a toda prisa. Quiere contar de antemano con suficientes apoyos para

forzar un congreso del que saldría secretaria general.



Susana Díaz, en la última reunión del comité federal

ÓSCAR DEL POZO

forzar un congreso del que saldría secretaria general.

Luego, tiene abiertas tantas posibilidades como la política nacional en los primeros días de 2016. Puede ser la que acabe poniendo condiciones a un gobierno del PP después de hacer sudar tinta china a Rajoy o la que se enfrente a los populares en unas nue-

vas elecciones generales si se da el caso de que se convoquen. Los barones la apoyarán porque saben que es la única de ellos que ha conseguido escabullirse de los brazos del oso con que Podemos ayudó a gobernar a todos los demás y la que tiene más papeletas para impedir lo que el PSOE más teme: desaparecer.

Espartinas elige nuevo alcalde tras la renuncia de Fernández

► Olga Hervás, también miembro de Ciudadanos, previsible nueva regidora

ABC
SEVILLA

Después de que el Ayuntamiento de Espartinas formalizase el pasado 22 de diciembre la renuncia de José María Fernández (Ciudadanos) a la Alcaldía, al ser imputado por una denuncia del PP por las anomalías detectadas en contratos municipales, este lunes se celebra un pleno extraordinario para elegir a su sucesor. Su compañera de partido, Olga Hervás, hasta ahora primera teniente de alcalde y edil de Urbanismo, Hacienda y Economía, y que ejerce como alcaldesa accidental, será previsiblemente elegida como regidora de Espartinas, ya que los socialistas prevén mantener el acuerdo suscrito con Ciudadanos y por el que gestionan las delegaciones municipales de Obras, Servicios, Cultura y Festejos, Movilidad y Salud y Turismo.

La denuncia que ha provocado la renuncia de Fernández parte de una vecina que se había declarado «en huelga de hambre» al considerarse «injustamente discriminada» en las contrataciones temporales promovidas por el Ayuntamiento, con cargo al Programa de Ayudas a la Contratación de personas en situación de exclusión social promovido por la Junta de Andalucía pero gestionado por la Corporación municipal. Esta vecina denunció una posible irregularidad ya que ella «siempre» había estado «en los cinco primeros puestos» a la hora de la clasificación de las personas más necesitadas del municipio, pero en esta ocasión había quedado «fuera» de la selección. El Gobierno municipal, según ella, llegó a reconocer que se había seguido «todo el protocolo» en el procedimiento de selección, aunque la Corporación local defendió que las contrataciones fueron fruto de la selección de los servicios sociales municipales sin «intrusión» alguna.

Tras revisar el procedimiento de selección, no obstante, el Ayuntamiento acordó «retrotraer» dicho proceso «hasta el momento en el cual debería

Y en Gines, renuncia el suyo

También el Ayuntamiento de Gines celebra hoy un pleno extraordinario para dar cuenta de la renuncia a la Alcaldía y a su acta de concejal de Manuel Camino Payán (PSOE). Camino achaca su dimisión a la ausencia de «lealtad y confianza» por «un sector minoritario» de su gobierno. En una carta abierta, el alcalde dimisionario dijo que abandona la Alcaldía tras «más de ocho años» y tras haber hecho «todo lo posible por cambiar y modernizar» el municipio. En principio corresponde a Ramón Carlos Peralías García, un independiente, ocupar el acta de concejal vacante.



MANUEL CAMINO

haber sido abierto un periodo de alegaciones». Dado el caso, las 18 contrataciones entonces ya formalizadas quedaron «canceladas hasta que no se resuelvan las posibles alegaciones», elevando el PP una denuncia a los tribunales, porque el gobierno local realizó dichas contrataciones «a sabiendas de que el propio secretario de la corporación advertía en un informe con fecha 15 de septiembre de que se retrotrayeran las actuaciones, pues no se habían respetado los plazos de alegaciones».

Tras esta denuncia, José María Fernández a al cargo de alcalde y al acta de concejal. Fernández ha sido citado a declarar como imputado en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción 3 de Sanlúcar la Mayor, donde el portavoz del PP en el Ayuntamiento, Javier Jiménez, presentó la denuncia por prevaricación tanto contra el alcalde como contra el concejal de Servicios

Sociales, el socialista Ignacio Rubio. Según el PP, Fernández firmó 18 contratos de conserje, limpieza y monitor con personas en riesgo de exclusión social, aunque no respetó el periodo de alegaciones. Una nueva baremación confirmó que fueron contratadas personas que no reunían suficientes requisitos para esos puestos de trabajo.

ANDALUCÍA

Un ente de la Junta externaliza el control de las subvenciones

La Agencia Andaluza de la Energía, que repartió 74,5 millones de forma exprés, contrata ahora a una empresa para el «seguimiento técnico» y la «evaluación» de las ayudas públicas

N. ACEDO - Sevilla

Distintos juzgados de la comunidad investigan irregularidades en torno a las ayudas concedidas y gestionadas por el Gobierno andaluz. Tal vez por ello, el Proyecto de Ley de Presupuestos para 2016, cuentas que ya tienen el visto bueno del Parlamento, incluyó una modificación del texto refundido de la Ley General de Hacienda Pública de la Administración autonómica, aprobado por decreto legislativo en marzo de 2010, para que la Intervención General regional (IGJA) emita a partir del próximo ejercicio un informe sobre la situación de los procedimientos de reintegro de subvenciones iniciados por entidades dependientes de la Junta. Tendrá periodicidad anual y en él se podrá ordenar el «inmediato inicio y resolución de expedientes». Entonces, las entidades sometidas a vigilancia fi-

nanciera mediante procedimientos y técnicas de auditoría, deberán prestar su colaboración a la Intervención General y suministrarle la información requerida «en los plazos establecidos».

Mientras llega esa vacuna anticorrupción, se han dado otros pasos para el control del dinero público que pasan por la externalización de servicios. En concreto la Agencia Andaluza de la Energía, ente adscrito a la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio, ha licitado y adjudicado un contrato de asistencia para el «seguimiento técnico» y la «evaluación» de las subvenciones concedidas al amparo de programas específicos. Se trata de la agencia que, por ejemplo, repartió en febrero de forma exprés, en cuestión de horas, 74,5 millones del fondo para fomentar la construcción sostenible. Un dinero que se concedió «en régimen de concurrencia no competitiva»,

en otras palabras, por orden de llegada de los interesados.

La contratación de la agencia de la energía se ha llevado a cabo por un procedimiento «negociado con publicidad» que se ha tramitado de urgencia y el beneficiario ha sido la empresa Proyecta Gestión Integral de Proyectos SL, una consultora de Valladolid. El importe neto de la concesión es de 57.289,60 euros, el total, con el IVA incluido, se eleva hasta los 69.320,42 euros. La sociedad que vigilará ahora las ayudas desde fuera será responsable de la «calidad técnica de los trabajos» que realiza, así como de «las consecuencias que se deduzcan» para la entidad pública empresarial de la Junta o «para terceras personas» y de «las omisiones, errores, métodos inadecuados o conclusiones incorrectas en la ejecución del contrato», según se advierte en el pliego de las cláusulas administrativas

vinculado a esta concesión. La empresa está «expresamente obligada» además a mantener «absoluta confidencialidad y reserva» sobre «cualquier dato que pudiera conocer con ocasión del cumplimiento» de la relación contractual, «especialmente los de carácter personal». No podrá copiarlos o utilizarlos con ningún otro fin «ni siquiera a efectos de su conservación», se precisa.

Diversos sindicatos han censurado este tipo de externalizaciones de servicios «que afectan a información sensible» y que, entienden, en línea con lo expuesto en varios informes por la Cámara de Cuen-

DIVERSOS SINDICATOS CENSURAN ESTAS EXTERNALIZACIONES CON «INFORMACIÓN SENSIBLE»

tas de Andalucía, suponen «pagar un tanto por ciento de más, un sobrecoste innecesario que podría ahorrarse a la larga» si «ese trabajo lo hicieran los empleados públicos de la Junta registrados en las Relaciones de Puestos de Trabajo cuyas plazas, en muchas ocasiones están desdotaadas», lamentan. Pero, pese a las críticas, el Ejecutivo regional sigue recurriendo a esa fórmula. De hecho, la Dirección General de Fondos Europeos, dependiente de la Consejería de Economía y Conocimiento, también licitó en septiembre un contrato por una cantidad total con IVA de 9.926.477 euros para tareas similares de «verificación y control de las operaciones cofinanciadas con los programas operativos regionales Fondo Social Europeo y Fondo Europeo de Desarrollo Regional» del periodo comprendido entre 2007-2013. Esta adjudicación será cofinanciada por Bruselas y se resolverá a través de un concurso abierto. La auditoría alcanzará a los fondos de la iniciativa «Joint European Resources for Micro to Medium Enterprises», los conocidos como Jeremie, bajo la lupa del juzgado de Instrucción 5 de Sevilla que diseciona 185 millones con cargo a ellos que gestionó la Sociedad para la Promoción y Reversión Económica de Andalucía (Soprea), tras detectar la Policía anomalías que podrían ser delictivas.



Manuel Olmedo

MÁS DE 111.000 MILLONES EN «SISTEMAS DE INFORMACIÓN»

En el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA) del 16 de octubre se publicó una convocatoria de licitación de la Agencia Andaluza de la Energía. ¿Para qué? Servicios de «mantenimiento de los sistemas de información» de la entidad pública empresarial de la Administración de la

Junta. El contrato se divide en cinco lotes y se tramitará de forma urgente en un procedimiento abierto. Según el presupuesto base de licitación, el importe fijado es de 92.247,93 euros, cantidad a la que le corresponde un Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) de 19.372,07, por lo

que el total, éste incluido, es de 111.620,00 euros. La fecha límite de presentación de ofertas finalizó a las 23:55 horas del décimo día natural, a contar desde la publicación del anuncio, según se apunta en la reseña accesible en la plataforma virtual de contratación del Gobierno andaluz.



Instalaciones del puerto fluvial de Sevilla, situado a orillas del río Guadalquivir

J.M. SERRANO

Antiguos altos cargos de la Junta y del PSOE copan la presidencia de las instituciones

Políticos en retirada echan el ancla en puertos andaluces

JOSÉ CEJUDO SEVILLA

La Presidencia de la Autoridad Portuaria se ha convertido en los últimos tiempos en un retiro dorado para antiguos cargos de la Junta y exdirigentes del PSOE, con alguna excepción, la de la presidenta de la Autoridad Portuaria de Almería, Trinidad Cabeo, que ostenta la responsabilidad desde 2007, y que procede del mundo de la empresa, si bien fue concejala del Ayuntamiento almeriense entre 1987 y 1991.

Además de Trinidad Cabeo, el anterior presidente del Parlamento, tres exconsejeros del Gobierno andaluz y un exvicepresidente segundo del Congreso de los Diputados están en la actualidad el frente de esas instituciones en la Comunidad autónoma. El último en incorporarse a esta lista de políticos que recalcan en los puertos-refugio ha sido el exdiputado nacional por la provincia de Huelva Javier Barrero, en sustitución de Manuela de Paz, que dos semanas atrás declaró como investigada ante el juzgado de Instrucción número 5 de Huelva tras la denuncia presentada por la sección estatal del Mar de CCOO por un total de siete delitos, entre ellos malversación de fondos públicos, prevaricación y fraude de subvenciones.



Javier Barrero
Autoridad Portuaria de Huelva

Es abogado de profesión y especialista en temas laborales y de administración pública. Ha sido diputado nacional por Huelva en la última legislatura, durante la que ejerció como vicepresidente segundo del Congreso de los Diputados. En la Cámara Baja, el nuevo presidente de la Autoridad Portuaria ha ocupado escaño desde 1982 y ha desempeñado, entre otros cargos, los de secretario primero de la Mesa del Congreso; presidente en la Comisión de Justicia e Interior; vicepresidente de la Comisión Constitucional, y portavoz socialista en las comisiones de Justicia e Interior y de Defensa.



José Luis Blanco
Autoridad Portuaria de Cádiz

Preside la institución desde marzo de 2013. Fue consejero de

Medio Ambiente entre 1996 y 2000, periodo en el que tuvo que gestionar, en nombre de la Junta, el episodio del vertido tóxico de la mina de Aznalcóllar, ocurrido el 25 de abril de 1998. Al igual que Barrero en Huelva, Blanco ha sido además un destacado dirigente del PSOE en la provincia de Cádiz. Secretario provincial del partido entre los años 1983 y 1989, así como otros seis en los que fue secretario de Administración de la ejecutiva regional del PSOE de Andalucía (1994-2000).



Paulino Plata
Autoridad Portuaria de Málaga

Diplomado en Magisterio, ha ocupado los cargos de consejero de Agricultura y Pesca (1994-2004), de Turismo, Comercio y Deporte (2004-2007), y de Cultura (2010-2012). En 2007 fue candidato socialista a la alcaldía de Marbella, en las primeras elecciones tras el escándalo de corrupción del GIL, el caso Malaya. Perdió ante Ángeles Muñoz, del Partido Popular, siendo concejal hasta su renuncia, seis meses después. Fue nombrado presi-

dente de la Autoridad Portuaria de Málaga en junio de 2013.



Manuel Gracia
Autoridad Portuaria de Sevilla

Del 30 de junio de 2015 data su nombramiento. Con anterioridad, Manuel Gracia lo ha sido casi todo en política. Su cargo institucional más importante fue el de presidente del Parlamento de Andalucía en la anterior legislatura. Licenciado en Filosofía y Letras y catedrático de Instituto, Gracia ha desempeñado en la Junta los cargos de consejero de Gobernación (1988/90), Presidencia (1986/88) y Educación y Ciencia (1982/86). Además, ha sido senador por la comunidad autónoma entre 1990 y 1994, y por la provincia de Córdoba en las Cortes Constituyentes de 1977.



Francisco Á. de la Chica
Autoridad Portuaria de Motril

En febrero de 2014 el Consejo de Gobierno de la Junta aprobó su nombramiento como máximo responsable del puerto granadino, lo que le obligó a dejar el acta de diputado del Grupo Socialista en el Parlamento andaluz. Fue consejero de Educación entre 2010 y 2012. De la Chica, diplomado en Magisterio, también ha ocupado el cargo de director general de Plan de Barriadas entre los años 1992 y 1993 y director general del plan de Acción Social (1993-1995).

El gobierno de Espadas, al ralenti

El alcalde, tras siete meses en el Ayuntamiento, aún no ha nombrado a todos los gerentes

MARÍA RIONERO SEVILLA

El gobierno de Juan Espadas sigue incompleto. El alcalde socialista está a punto de cumplir siete meses al frente del Ayuntamiento de Sevilla y, aunque poco a poco va conformando al equipo que lo acompañará en los próximos años —sobre todo con la cantera de la Junta de Andalucía y ex colaboradores de su antecesor Alfredo Sánchez Monteseirín—, lo cierto es que está tropezando una y otra vez con la elección de los gerentes debido, principalmente, a la limitación de los sueldos: por debajo de 60.000 euros.

Este tope salarial, de hecho, está suponiendo un freno para encontrar en el mercado laboral a los máximos responsables de dos importantes entidades: Emasesa, la joya de la corona de las empresas municipales; y Mercasevilla, sumida en una profunda crisis judicial y económica. En ambos casos, el gobierno de Espadas ha tenido que ampliar poderes para la toma de decisiones de forma provisional a sus directivos y evitar un vacío de poder del que la oposición ya ha advertido.

La compañía metropolitana está en manos de Antonio Díaz, histórico de la casa que ha sobrevivido a los gobiernos de PSOE-IU y del PP. En la actualidad es el director general de Emasesa mientras la empresa espera aún el nombramiento de un nuevo gerente que releve a Jesús Maza, quien lideró la empresa pública durante el anterior mandato del Partido Popular.

En cuanto a Mercasevilla, participada mayoritariamente por el Ayuntamiento de Sevilla y la sociedad estatal Mercasa, ha ampliado los poderes con los que contaba su director económico y financiero, José Ramón Navarro Paniagua. Esta situación de interinidad se produce, además, en un momento muy delicado para la lonja sevillana, que ha solicitado el precurso de acreedores para hacer frente a una sentencia que le condena a pagar 11,6 millones de euros a la constructora Sando por incumplimiento de contrato.

Espadas es consciente de que se está tomando demasiado tiempo en los nombramientos de las empresas municipales. El mismo ha reconocido que «no es fácil» por la «importante limitación económica» de no superar el sueldo de los 60.000 euros y, por tanto, «personas que ganan mucho más pueden no estar dispuestas a desarrollar este tipo de tarea por una bajada retributiva tan importante».

En sus últimas declaraciones a este respecto tras las críticas de algunos grupos, el alcalde ha sostenido que prefiere esperar y buscar a los que, a su juicio, son los mejores candidatos, al tiempo que defiende que estas empresas no han



El alcalde socialista, Juan Espadas. JESÚS MONZÓN

EL FRANCOTIRADOR

Esfera

LA NOTICIA decía que en el nuevo paseo fluvial proyectado en los alrededores de la torre Pelli se va a mantener «parcialmente» la memoria de la Expo-92, ya que la plaza de Jesús Soto que presidió Puerta Triana, 'Media esfera azul y verde', desaparecida en 2006 por el inicio de las obras del rascacielos y que había sido trasladada a París volverá y se integrará en el diseño de Consuegra. ¿Y cómo ha sido posible que una obra artística de tal envergadura llevara diez años en París pese a hallarse en un espacio público y formar parte del patrimonio de la Expo? Cuenta la leyenda que Agesa, la heredera y continuadora de la Muestra y que según Monteseirín tenía carterá en lugar de corazón, la incluyó en el lote del solar vendido a Cajasol para su torre Pelli y que la caja, no sabiendo qué hacer con ella y ante el desinterés general al hispalense modo, la donó a una fundación parisina que vela por el legado de Soto. Al menos en París se ha conservado durante un decenio. Veremos cuando la devuelvan a Sevilla cuánto tiempo tardarán los vándalos en dejar la media esfera en tan sólo un cuarto.

estado «descabezadas» en el tiempo que se ha tardado en nombrar nuevos gerentes, pues otros directivos han seguido haciéndose cargo de esa tarea, como es el caso de Emasesa y de Mercasevilla.

La primera gerencia que el gobierno municipal cubrió fue la de Tussam, la empresa municipal de transportes, que llegó con polémica. El elegido, Francisco Artega, ex directivo de Renfe y militante socialista,

no cumplía con los requisitos exigidos en los estatutos de la entidad al carecer de la titulación necesaria para optar a este cargo, así que la solución que propuso y llevó a cabo el gobierno de Espadas fue modificar los estatutos.

Se trata, en concreto, del artículo 28, que determina que para ocupar el puesto de gerente hay que ser «titulado superior y con acreditada idoneidad para el cargo». La junta general de Tussam aprobó el pasado viernes la necesaria modificación estatutaria con el cambio de la 'y' por una 'o'. Artega es el gerente de Tussam desde julio.

Ya en septiembre, tras las vacaciones de agosto, se nombraron a los gerentes de Emvivesa, la empresa de la vivienda, y Lipasam, de la limpieza. Para el primer caso, Espadas eligió a Felipe Castro Bermúdez, arquitecto y experto en gestión inmobiliaria que

hasta ese momento ostentaba la jefatura del área de Vivienda y Planificación Urbana del Ayuntamiento de San Juan de Aznalfarache.

Para Lipasam, el gobierno municipal ha confiado en Virginia Pividal, que hasta entonces era responsable de la División de Sostenibilidad y Medio Ambiente Urbano de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía.

Todas estas empresas municipales van a ser sometidas a una auditoría elaborada por empresas especializadas que no sólo tendrán como objetivo alinear la cara B —si la hubiera— de sus cuentas, sino que pretenden ir más allá y poner la lupa sobre las inversiones y financiación, el balance de pérdidas y ganancias, el mapa de riesgos, comparativas con otras empresas del sector o el estado del patrimonio neto y los flujos de efectivos, entre otros aspectos.

Sobre la limitación salarial en 60.000 euros autoimpuesta por el propio Espadas en las nóminas de gerentes y altos cargos, lo cierto es que el gobierno municipal se ha saltado esta barrera económica en al menos de dos ocasiones. Uno de

los beneficiarios no es otro que un ex alto cargo del PSOE, el último subdelegado del Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero en Sevilla, Faustino Valdés, nuevo coordinador de Relaciones de la Alcaldía y que hará las veces de asesor de Espadas, cuyo sueldo superará.

De acuerdo con la tabla de retribuciones que se incluye en el expediente administrativo por el que se ha creado el puesto, el coordinador de Relaciones con otras Entidades tendrá unas retribuciones anuales totales de 62.702,54 euros, aunque el coste real para el Ayuntamiento alcanzará, con los seguros sociales, los 76.549,58 euros.

En Emasesa y en Mercasevilla se han ampliado poderes a sus directivos

Al menos dos altos cargos de Espadas cobran más de 60.000 €, el límite

Otro cargo que tendrá un sueldo superior al del alcalde será el del gerente del Instituto Municipal de Deportes (IMD), Manuel Nieto, debido a su larga trayectoria como funcionario y los privilegios que genera la antigüedad en la institución. Su sueldo es de 63.000 euros.

Terminar de completar el organigrama de las empresas municipales no es la única tarea del equipo de Espadas, ya que hay otros organismos a áreas del Ayuntamiento que están sin renovar. Por ejemplo, está vacante la dirección del Instituto del Taxi, un cargo que ha estado en manos del funcionario municipal Rafael de Dios durante el mandato del PP y que ahora ha sido trasladado como jefe de servicio a Fiestas Mayores.

Se da la circunstancia de que el actual delegado de Movilidad, el socialista Juan Carlos Cabrera, fue el primer director general del Instituto del Taxi, creado en 1999.

Otra renovación que tiene pendiente Espadas es la del Defensor del Ciudadano, cargo que ocupa José Barranca, un comandante en la reserva cuyo fichaje desató el primer conflicto entre el nuevo gobierno popular y la oposición —entonces PSOE e IU—, que pidieron de inmediato su cese después de constatar que en 2008 apoyó la idea de una intervención militar en Cataluña.

La semana pasada, Barranca presentó en el pleno la memoria de las quejas de los ciudadanos de 2014 en la que será presumiblemente su última intervención. Espadas anunció en el transcurso de esa sesión que próximamente se analizará con el resto de partidos los posibles candidatos para convertirse en el nuevo responsable de la citada oficina.

ECONOMÍA



El ex presidente de la CEOE, Gerardo Díaz Ferrán, durante una sesión del juicio por el vaciamiento patrimonial de Viajes Marsans.

Díaz Ferrán vuelve al banquillo

El ex presidente de la CEOE está acusado de apropiarse del dinero de 4.000 clientes de Viajes Marsans

Efe MADRID

El ex presidente de la patronal española CEOE, Gerardo Díaz Ferrán, volverá a sentarse en el banquillo de los acusados el próximo jueves, después de que la Audiencia Nacional suspendiese

el pasado mes de noviembre el juicio por apropiarse de 4,4 millones de Viajes Marsans. Los problemas auditivos de Díaz Ferrán impidieron que se celebrase la vista de esta pieza, en la que se le acusa, junto a su supuesto testaferro Iván Losada, de apropiarse de ese dinero de 4.000 clientes de Viajes Marsans y utilizarlos para "finances ajenos" a la empresa.

Así, el juicio se retomará el 7 de enero una vez solucionados los problemas médicos del ex presidente de la CEOE que, según fuentes

jurídicas, previsiblemente, intentará llegar a un acuerdo de conformidad para reducir la pena de prisión que pide el fiscal, como ya ha hecho en otras ocasiones.

Díaz Ferrán, que se encuentra en la prisión de Soto del Real desde finales de 2012, se enfrenta esta vez a una pena de cuatro años por dejar de pagar desde 2009 a los mayoristas de viajes de Marsans el dinero que recibía de sus clientes por reservas de viajes.

El fiscal Daniel Campos sostiene que Díaz Ferrán usó los fondos

de los clientes que habían contratado los servicios de Marsans para "otros fines ajenos", por lo que perdieron el dinero que habían anticipado y no pudieron disfrutar del viaje, "salvo que lo abonaran nuevamente al mayorista o a otra agencia". Ante estas acusaciones, Díaz Ferrán pidió ser absuelto en su escrito de defensa dada su "lamentable vida" en los tres últimos años que ha pasado en la prisión de Soto del Real, y alegaba que nunca ha sido imputado por "corrupción política".

El bono social de electricidad beneficia a 2,54 millones de usuarios

EP MADRID

El número de consumidores acogidos al bono social de electricidad cayó en 2015 hasta los 2,45 millones, lo que supone una reducción de más del 18% con respecto a los con que contaba cuando se implantó en 2009, según las estimaciones de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC).

Cuando se comenzó a aplicar, el bono social beneficiaba al 10% de los consumidores, pero el número de beneficiarios experimentó hasta alcanzar un 11,9% de consumidores con derecho. Desde entonces se ha ido reduciendo hasta sus niveles mínimos, con un 9,6% en junio de 2015.

Esta reducción en el número de consumidores a los que se aplica el bono social que se observa desde marzo de 2010 se explica, fundamentalmente, por la disminución en un 25% de los consumidores con potencia contratada en su primera vivienda inferior a 3 kilovatios (kW), parcialmente compensada por un aumento del 20,5% del resto de colectivos de consumidores, principalmente desempleados y familias numerosas, que son el verdadero objetivo de la medida.

INTERNACIONAL

ORIENTE MEDIO

Fotos: Reuters/UTP



Manifestantes prochií incendiaron la pasada madrugada la Embajada de Arabia Saudí en Teherán



Varias mujeres portan en Bahrein el retrato del clérigo chií asesinado

Riad rompe relaciones diplomáticas con Teherán en plena escalada de tensión

Ethel BONET - Beirut

Demonstraciones de ira y cólera se intensificaron ayer en las calles de Teherán, Beirut, Bagdad o Manama tras la ejecución del clérigo chií Nimr Baqir al Nimr en Arabia Saudí. El incidente ha provocado una nueva escalada de la tensión entre la comunidad chií y el reino saudí, rival histórico de Irán.

La tensión entre ambos países subió ayer un escalón con la decisión del Gobierno de Arabia Saudí de romper relaciones diplomáticas con Irán tras el asalto a su embajada en Teherán. El ministro de Exteriores saudí, Adel al Yubeir, anunció que el embajador iraní en Riad tiene 48 horas para marcharse de Arabia Saudí.

Más de cuarenta personas fueron detenidas ayer sospechosas de haber participado en el asalto e incendio de la Embajada saudí en Teherán durante la pasada madrugada. Una turba de manifestantes irrumpieron en el lugar, rompiendo muebles y prendiendo fuego a las instalaciones, antes de ser expulsados por la Policía. «Hasta el momento, se ha identificado y detenido a 40 personas

La cólera chií por la ejecución del clérigo Al Nimr se extiende por Oriente Medio con múltiples protestas al grito de «¡Muerte a Al Saud!»

El asalto e incendio de la Embajada saudí en Teherán se salda con más de 40 detenidos y amenaza con abrir un conflicto sectario

en relación con el incidente de anoche [por el sábado] que acabó con el incendio de la Embajada de Arabia Saudí», declaró el fiscal general, Abas Yafari Dolatabadi. De poco sirvió la llamada a la calma de las autoridades iraníes, ya que por la tarde alrededor de unos 400 manifestantes volvieron a concentrarse en las inmediaciones de la Embajada saudí al grito de: «¡Muerte a Al Saud!», en referencia a la casa real que ostenta el poder en la península arábiga. A partir de ahora, la calle en la que se encuentra la legación saudí en Teherán llevará el nombre del jeque «mártir» Nimr al Nimr, anunció el régimen iraní, en un intento de satisfacer a los manifestantes.

A pesar de la indignación generalizada y las condenas oficiales por parte de las autoridades iraníes, el Gobierno del presidente Hasan Rohaní reprobó ayer el ataque contra la sede diplomática saudí y prometió castigar a los culpables. En un comunicado, el mandatario iraní pidió procesar a los «individuos extremistas» que atacaron la legación diplomática y el consulado saudí en Masshad, al noreste del país, y manifestó

que el asalto no es justificable «de ningún modo».

Rohaní recordó que estas acciones se consideran, «antes que nada, como un insulto al régimen y son perjudiciales para la reputación de la República Islámica de Irán». Sin embargo, el máximo líder religioso del país, el ayatolá Ali Jamenei removió las ascuas para avivar más el fuego. Por segundo día consecutivo, Jamenei criticó a Arabia Saudí por la ejecución de Al Nimr y sentenció que los políticos del reino se enfrentarán un castigo divino por su muerte. «La sangre injustamente derramada de este mártir oprimido sin duda pronto mostrará su efecto y una venganza divina caerá sobre los políticos saudíes», amenazó la máxima autoridad del régimen teocrático iraní.

Horas antes, la Guardia Revolucionaria, garante de la revolución islámica, había prometido una «dura venganza» contra la dinastía saudí por la ejecución del clérigo chií disidente, considerado un terrorista por Riad, pero aclamado en Irán como un defensor de los derechos de la marginada minoría chií en el reino saudí.

En un cruce de acusaciones, el Ministerio de Exteriores saudí afirmó que, al condenar la ejecución, Irán había «revelado su auténtico rostro, representado en apoyo del terrorismo». En un comunicado, el reino saudí acusó a Teherán de «sectarismo ciego» y afirmó que «con su defensa de actos terroristas», Irán es un «socio en sus crímenes en toda la región». Las protestas continuaron ayer en todo el mundo islámico. Centenares de simpatizantes de Al Nimr también escenificaron protestas en Al Qatif, la localidad natal del jeque en el este de Arabia Saudí. En el vecino Bahrein, de nuevo manifestantes de esta minoría religiosa chocaron con la Policía. Violentos enfrentamientos se produjeron en varios suburbios chifés de Manama entre simpatizantes del clérigo ejecutado en el reino saudí y las Fuerzas de Seguridad, que respondieron con gases lacrimógenos y disparos de perdigones contra los activistas, que tiraban cócteles molotov. La protesta ocurrió en la isla de Sitra, al sur de la capital de Bahrein, donde los manifestantes corearon que Nimr al Nimr es



Centenares de jóvenes iraníes protestan en Teherán contra las ejecuciones llevadas a cabo por Arabia Saudí

James
GELVIN*LA CEGUERA
DE LOS SAUD

Cuando surgieron las primaveras árabes, pocos prestaron atención a Arabia Saudí. Sin embargo, tras el levantamiento en Bahrén en 2011, estalló uno similar y predominantemente chií en la provincia oriental del reino Saudí. Los manifestantes pusieron sobre la mesa la discriminación en la contratación, la distribución de beneficios, las malas condiciones económicas o la reforma democrática. El régimen reprimió las protestas con fuerza. Nimr al Nimr abogó entonces públicamente por la resistencia pacífica, mientras se producían campañas violentas contra el Gobierno también. Mientras, Arabia Saudí dio la espalda a esta problemática diciendo que todo era obra de Irán y que los manifestantes era peones de los ayatolá.

Ahora, la ejecución de Nimr aumentará la violencia entre el Gobierno y los pequeños grupos armados que operan en la provincia oriental. Es imposible predecir el camino que seguirá la situación actual. En Siria o Libia, ya que, después de todo, los chiíes sólo representan el 10-15% de la población saudí y se concentran principalmente en dos regiones.

Mientras, Arabia Saudí e Irán continuarán su guerra por el control regional, especialmente en Siria, Yemen y Barhén. La violencia en estos frentes escalará en los próximos meses, ya que Riad busca mantener el status quo, y defiende que está involucrada en una lucha existencial contra Irán. Por su parte, desde Teherán se busca lo contrario: alterar el status quo en beneficio geoestratégico propio. Por tanto, sería sorprendente que Irán no intentase explotar la ira popular actual entre los chiíes en toda la región para tal fin y alentar protestas en otros lugares.

*Autor de «El nuevo Oriente Medio» y profesor en UCLA

«nuestro mártir».

La ejecución del clérigo chií disidente en Arabia Saudí complica más la relación de Riad con el Gobierno que encabezan los chiíes en Irak. El viernes, la Embajada saudí en Bagdad había vuelto a abrir sus puertas por primera vez desde hace casi 25 años. Pero ya este sábado, el primer ministro iraquí, Haidar al Abadi, confrontaba exigencias para ordenar el cierre de la Embajada saudí. Asimismo, miles de miembros de la comunidad chií se manifestaron en la ciudad santa de Kerbala (centro del país). En Líbano, el líder de Hizbulá fustigó ayer a Arabia Saudí por la ejecución. En un discurso televisado, Hasan Nasrallah describió a Al Nimr como un mártir valiente y guerrero santo que no portaba armas ni defendía los conflictos armados. Declaró que fue ejecutado sólo por sus críticas a la familia real saudí. «La ejecución de Al Nimr es un crimen grave cometido por la familia de los Saud [reinales en Arabia Saudí] y tendrá repercusiones en el mundo y más allá», añadió Nasrallah. Resonaron disparos en el centro de Beirut al inicio y al final del discurso.

La creciente tensión entre los dos tradicionales rivales en Oriente Medio, representantes a su vez de las dos corrientes opuestas del Islam, el sunismo (Riad) y el chiismo (Teherán) amenaza con devenir en un conflicto sectario, étnico y regional de inquietantes consecuencias.

Una batalla por la
hegemonía regionalArabia Saudí e Irán miden sus fuerzas
en las guerras Yemen, Siria e Irak

E. BONET- Beirut

El incremento de las tensiones entre Irán y Arabia Saudí tras la ejecución del jefe religioso chií Al Nimr podría alimentar las guerras sectarias que libran ambas potencias musulmanas en países como Siria, Irak y Yemen. Desde el ascenso al trono del rey Salman en enero de 2015 y la creciente influencia de su hijo Mohamed, propulsado a vicepríncipe heredero y ministro de Defensa, todos los expertos coinciden en que Riad está impulsando una política exterior y militar más osada.

En marzo, Riad se puso a la cabeza de una coalición arabo-suní que combate en Yemen a los rebeldes chiíes, acusados de mantener vínculos con Teherán, pero el conflicto se ha enquistado y no parece que haya un final cercano. Precisamente, el sábado, la coalición árabe, liderada por Arabia Saudí, puso fin al alto el fuego declarado en Yemen el 15 de diciembre debido a las violaciones a la tregua que atribuye a los rebeldes hu-

ties. La tregua empezó con las negociaciones de paz en Suiza y se espera retomar el diálogo a mediados de enero para alcanzar un alto el fuego permanente. Sin embargo, en la última semana, los rebeldes han disparado varios misiles contra zonas fronterizas con el reino saudí, lo que ha llevado a la coalición a retomar sus operaciones.

La rivalidad entre Arabia Saudí e Irán estaría llevando a un pulso entre ambos países por extender su influencia en Líbano, Bahrén, Irak y Siria, donde la monarquía saudí habría establecido como objetivo prioritario derrocar a Bachar al Asad.

Irán, por su parte, trata de posicionarse como defensor de los intereses chiíes, apoyando militarmente al régimen de al Asad y al primer ministro iraquí, el chií Haidar al Abadi. La captura de Ramadi hace una semana, por parte de las fuerzas iraquíes sin la colaboración de las milicias chiíes, entrenadas y financiadas por Teherán, ha puesto a la Guardia Revolucionaria iraní en una posición de debilidad, ya que ha demostrado que es prescindible para recuperar el territorio en manos del Estado Islámico. La primera gran victoria de las fuerzas iraquíes en Tikrit fue gracias al apoyo militar de las fuerzas de elite iraní. Pero ahora las tropas iraquíes, sólo con el apoyo aéreo de la coalición internacional, han reconquistado Ramadi.

Ola de protestas



INTERESES OPUESTOS

► **SIRIA.** Mientras que Riad apoya el derrocamiento de Bachar al Asad, Teherán da oxígeno al régimen a través de la guerrilla Hizbulá.

► **YEMEN.** Arabia Saudí y otras monarquías del golfo han intervenido en el país para frenar a los rebeldes hutíes, patrocinados por Irán.